CONTRA LOS IMPUESTOS

EL COMERCIO SE RESISTIRA AL PAGO

Cierre General Desde el 1o. de Enero de 1934

BUENOS AIRES, Octubre 31. — El Congreso de las entidades comerciales, Pro-Derogación de los impuestos a los réditos y a las transacciones, votó esta noche una importante resolución en la cual expresa que, considerando la situación del contribuyente frente a los impuestos, la imposibilidad material de pagar y el hecho de que se hayan agotado todas las gestiones ante los poderes públicos nacionales, resuelve ratificar la resolución del Congreso celebrado en Avellaneda, el 28 de Diciembre de 1932, decretando el cierre del comercio y la paralización de las industrias, en caso de efectuarse cualquier medida tendiente a obtener por vía compulsiva el cobro de esos impuestos, que el comercio no pagará. La resolución propicia como fecha para iniciar el cierre, el 1o. de Enero del año 1934. En el transcurso de la asamblea se puso en evidencia un ambiente de decidida oposición.

☆ ☆

HAN DETENIDO EN MONTEVIDEO A TRES DIRIGENTES DE LA OPOSICION

Hablaron en el Sepelio Del Ex-Diputado Grauert





EDICION DE
16
PAGINAS

SEXTO AÑO — EDICION DE 1[illegible] — SANTA FE, MIERCOLES 1o. DE NOVIEMBRE DE 1933 — PRIMERA SECCION. — PAGINA UNO

Se Extreman las Persecuciones y Las Molestias

La situación política en el Uruguay se torna sumamente grave, por la hostilidad del gobierno

FORMULA PRESIDENCIAL

MONTEVIDEO, Octubre 31. — Se ha podido establecer hoy que se encuentran detenidos desde ayer el exdiputado Rogelio Dufoyr y los señores Omar Díaz y Armando Malet.

Los tres nombrados son activos dirigentes de la oposición al actual gobierno dictatorial del señor Terra e hicieron, recientemente, uso de la palabra en el sepelio de los restos del exdiputado Grauert.

En tal oportunidad se expresaron violentamente contra el gobierno y contra el presidente Terra especialmente, suponiéndose que, los conceptos que en tal oportunidad vertieron, han sido la causa de su detención.

Sin embargo no se tiene conocimiento oficial de la misma y no se sabe en qué calidad, es que los referidos señores se encuentran detenidos, sabiéndose solamente que están a disposición del gobierno.

Los hechos ocurridos días atrás y estos de que damos cuenta ahora, revelan hasta qué punto se está haciendo sentir la acción del gobierno sobre los opositores.

Las persecuciones aumentan en intensidad, lo mismo que las molestias de que se hace objeto a todo aquel que es sospechoso de compartir las ideas que trate de imponer el señor Terra.

Todo ello contribuye a la formación de un ambiente de inquietud y de indignación popular, que poco a poco fermenta en todos los ánimos.

UNA FORMULA PRESIDENCIAL —

MONTEVIDEO, Octubre 31. — United Press está en condiciones de anticipar la fórmula presidencial que el actual oficialismo presentará a las próximas elecciones de mandatarios para el periodo 1935-1939.

EL 26 SE ELEGIRA EN LA RIOJA, INTENDENTE

LA RIOJA, Octubre 31. — El día 26 de Noviembre se llevará a cabo la elección de intendente municipal de esta ciudad.

Es ésta la primera vez que el intendente de la ciudad será elegido en ésta por el voto directo del pueblo.

OTRA MUJER ASALTANTE

EN PIÑEIRO ENTRARON AYER EN UNA FABRICA Y ROBARON 3.000 PESOS

Se supone que en este hecho ha habido un "entregador" y se han iniciado averiguaciones

HUYERON EN UN AUTO

BUENOS AIRES, Octubre 31. — En la vecina localidad de Piñeiro, de la provincia de Buenos Aires se produjo en la madrugada de hoy un impresionante asalto, del que participó una mujer que, en la acción, hizo gala de una extraordinaria serenidad, demostrando al mismo tiempo tener gran ascendiente sobre sus cómplices y ser uno de los cabecillas de la banda.

El asalto fué llevado a cabo contra la refinería de petróleo de la firma Loretti y Papini, que se halla en las afueras de la mencionada localidad.

A las tres de la mañana —

El asalto se produjo a las tres de la mañana, en circunstancias en que, por la naturaleza misma del establecimiento, sus instalaciones se hallaban en plena actividad y había en la refinería gran cantidad de obreros trabajando.

Los asaltantes, se presentaron de improviso, sin que nadie pueda explicar como llegaron hasta el interior de la casa y allí, amenazando con revólvers al personal que sorprendido solo atinó a levantar las manos sin oponer resistencia alguna, obligaron a los empleados del escritorio a abrir los cajones de los que sacaron 3.000 pesos.

Una mujer en el asalto —

Lo más notable de este asalto, lo constituye la presencia de una mujer en el hecho. La asaltante es una mujer joven, elegante, correctamente vestida e indudablemente bonita, según dicen los empleados de la fábrica, aún cuando solo alcanzaron a verla fugazmente, mientras ella se ocultaba a medias la cara.

La mujer de referencia, actuó de campana, quedándose en la puerta, y desde allí dirigió, dando órdenes en varias oportunidades, la acción de sus cómplices.

PAINLEVE



El eminente político y hombre de ciencia, Mr. Painlevé, cuya muerte importa para Francia una gran pérdida.

EL VIERNES SE REUNIRA EL COMITE NACIONAL DE LA UNION CIVICA RADICAL

Deben ser tratados en esta reunión importantes asuntos relacionados con la organización

LA RENUNCIA DE NOEL

BUENOS AIRES, Octubre 31. — El viernes próximo debe llevarse a cabo una nueva reunión del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical a fin de tratar en la misma varios importantes asuntos directamente relacionados con la marcha de la agrupación.

En dicha reunión debe tratarse entre otras cosas la renuncia recientemente elevada por el presidente del Comité Metropolitano doctor Carlos Noel.

Además se deberá cambiar ideas acerca de la organización del homenaje que se proyecta a la memoria del señor Hipólito Yrigoyen.

La fuga de los asaltantes —

Una vez que los asaltantes se hubieron apoderado del dinero que había en el escritorio, se dieron inmediatamente a la fuga en un auto que los esperaba frente a la entrada de la refinería.

Se ha podido comprobar que el auto empleado, es un coche de alquiler que, momentos antes había sido robado por los mismos asaltantes.

Ha habido un entregador —

Según la policía y los directores de la fábrica, resulta evidente que en este asalto ha habido un entregador. En efecto el dinero que fué robado por los asaltantes, había sido traído un momento antes a la fábrica, operación que solamente de vez en cuando se hace, pues habitualmente de noche no queda dinero en la misma.

Nuestra Edición de 80 Páginas

Aparecerá el Día de Nuestro VI Aniversario

Como hemos venido anunciando, el Viernes próximo, 3 de Noviembre, cumplirá EL ORDEN seis años de vida periodística.

Con tal motivo, daremos un edición extraordinaria de 80 páginas, distribuidas en 10 secciones profusamente ilustradas.

La importancia de este esfuerzo que realizamos en homenajo a una fecha que tiene para los que trabajamos en esta casa una profunda significación, habrá de ser bien apreciada por el público. A través de esas 80 páginas, encontrará el lector numerosas notas de palpitante interés, al mismo tiempo que el más nutrido conjunto de anuncios comerciales de que pudiera hacer mención. Tiene esto, por su parte, una justificación: El comercio y la industria locales, han ratificado con su presencia en nuestras páginas, su adhesión a la obra que realizamos con nuestra prédica diaria,

El tiraje de nuestra edición extraordinaria, superará los 30 mil ejemplares, estando destinado un cincuenta por ciento de dicho tiraje, a la difusión callejera en nuestra capital, por intermedio de los canillitas, como podrá comprobarlo asistiendo a la entrega de los ejemplares, cualquier interesado.

LA SUPRESION DE DOS TRENES AL NORTE

DEBE SER DEJADA SIN EFECTO LA INCONSULTA MEDIDA QUE SE ADOPTO

Otra Prueba de la Mala Voluntad Con Los Pueblos

F. C. S. F. extrema en toda forma sus medidas arbitrarias para perjudicar el norte

EL CASO ACTUAL

Con motivo del suelto publicado días pasados en s columnas, censurando la inconculta resolución Dirección Nacional de Ferro Carriles, al autori- la supresión de los trenes Nros. 11 y 12, que co- anteriormente los Martes y Miércoles, respecti- ente, en la línea de Vera a Barranqueras del F. C. ., hemos recibido numerosas cartas de los vecin- os afectados, en las que se aplaude nuestra criti- se nos pide insistamos en ella, con la esperanza ue sea restablecido el servicio de los trenes sus- idos.

No confiamos en el éxito de una campaña a esos , por fundados que sean los argumentos en que poye, como lo son las razones aducidas por los enares de vecinos de las poblaciones perjudicadas han suscripto la infructuosa solicitud elevada a la ionada repartición nacional.

El Director Nacional de Ferro Carriles, al resol- favorablemente la gestión de la empresa en este consecuente con la práctica establecida en la re- ción, ha contemplado únicamente los intereses de lla, sin tener para nada en cuenta los intereses s pobladores que reclaman su reposición.

Es una resolución de todo punto inconveniente e nsulta, pero estamos habituados a comprobar que npresa del F. C. S. F. consigue lo que quiere de la cción Nacional y que sus constantes infracciones leyes y reglamentaciones ferroviarias, en ningún son reprimidas en la forma que corresponde.

Por eso la compañía francesa se desenvuelve cons- mente en la arbitrariedad y en el abuso, segura completa impunidad.

ALEGANDO PERDIDAS

Para llenar las fórmulas y salvar las apariencias, maliciosa ocultación de sus propósitos, la compa- nombrada adujo que esos trenes le reportaban das, por la disminución de pasaje.

No se ha preocupado la Inspección Nacional de Fe- Carriles en comprobar si son exactas las afirma- s de la empresa, pues es bien sabido que se trata renes mixtos, que conducen un coche de pasajeros rios de carga general, a tarifas elevadas desde en esa línea no tiene competencia y que lo de las estas pérdidas es solo un pretexto para acrecen- us lucros.

El F. C. S. F. ha suprimido esos dos trenes, porque seguro de que los cargadores y los pasajeros es- obligados a esperar y someterse a las comodida- y conveniencias de la empresa, por carecer de medio de transporte en esa línea.

Así la compañía economiza dos trenes, con impor- economías y no corre el riesgo de perder carga sajeros.

Esto no se ha preocupado de tomarlo en conside- n la Dirección de Ferro Carriles, limitándose a r como palabras de evangelio las falsas afirma- s de la compañía.

Es lo que ocurre siempre con la compañía france- e vale de todo género de falsedades y tergiversa- s para presentar las cosas bajo el aspecto que le iene, descontando de antemano la complacencia por algo tiene asegurada en los funcionarios na- les.

PERJUICIOS IMPORTANTES

Los numerosos centros de producción del Chaco fecino y del Nacional, tan deficientemente servi- por la compañía nombrada, que se ha enriquecido con los acarreos de sus cargas, sufren con la medida importantes perjuicios, sin que nadie se conduela de la situación que se les crea.

La repartición nacional que la ha autorizado, solo se ha cuidado de protejer las conveniencias de la empresa extranjera, sin importarle lo más mínimo la suerte de los numerosos pueblos perjudicados, ni los demás intereses y servicios públicos que sufren de reflejo las consecuencias de la inconsulta y absurda resolución de referencia.

No abrigamos la esperanza de que sea reparado el error en que se ha incurrido, si es que se trata de un error, porque en nuestro país, según se está viendo y palpando, las peores empresas extranjeras tienen medios suficientes para asegurarse los buenos servicios de algunos funcionarios públicos

Es duro decir esto, pero es la verdad y en el caso que nos ocupa no tememos estar equivocados.

Siempre Hace lo Que se le Antoja



Monsieur le directeur, no se preocupa ni poco ni mucho por las protestas del público. La supresión de dos trenes al Norte, viene a poner en evidencia que siempre hace lo que se le antoja. ¿Reclamos?... ¿Protestas?... Primero está su criterio o su conveniencia.

SUSPENSION DE UN JUEZ DE PAZ

En su reunión de ayer la Suprema Corte de Justicia aprobó la medida dictada por el presidente de la misma doctor Carlos Ameghio Arzeno, al suspender en sus funciones al Juez de Paz de Santo Tomé, Gregorio Núñez.

Como se sabe el nombrado fué protagonista de un suceso en el que tuvo que intervenir la policía de aquella localidad.

La Suprema Corte está levantando un sumario administrativo. Dará la resolución de acuerdo a las constancias de dicho sumario.

Sociedad Cooperadora de Padres de la Escuela Vélez Sársfield

En la asamblea general celebrada el domingo pasado por los miembros de la Sociedad Cooperadora de Padres de la Escuela Vélez Sársfield, después de aprobarse la memoria y balance general correspondiente al ejercicio vencido, cuya documentación demuestra la meritoria y plausible acción desplegada, se procedió a integrar la Comisión Directiva de la entidad, la que ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, Sr. Lauro B. Orieta; Vice presidente, Srta. Lidia Blanco; Secretario general, Sra. L. C. de Santander; Secretario de actas, Sr. Enrique Corrault; Tesorero, Sra. Josefa C. de Prada; Pro tesorero, Sra. A. de Osuna; Vocales, Sres. José Fanjul, A. Pantasso, José Rojas y Srta. Isabel M. Courault; Suplentes, Sres. Juan S. Santander, Manuel Díaz y José Torres; Revisadores de cuentas, Sr. Marcelino Díaz y Srta. V. Buglia; Asesora, Sra. Angelina Benoy de Iguri.

UNA DEMOSTRACION

PARIS, Octubre 31. — La Cámara del Comercio Argentino, ofreció hoy un banquete al secretario general, señor Polut, que debe regresar a Buenos Aires.

INUNDACIONES

TIRANA, Octubre 31. — Se han producido grandes inundaciones en el sur de Albania.

Se sabe que hasta el momento el siniestro ha causado veintiséis muertos y que los daños son de suma importancia.

A Más de 18 Millones Se Eleva el Monto de Las Quiebras del Mes

Han sido dadas a conocer ayer en Buenos Aires las cifras relativas a este movimiento

NUESTRA PROVINCIA

BUENOS AIRES, Octubre 31. — Han sido dadas a conocer las cifras relativas a los quebrantos comerciales que se ha experimentado en el país, durante el mes de octubre que termina.

Estas cifras se elevan a cantidades que hasta el presente no habían sido igualadas y que dan una idea de la afligente situación porque las actividades comerciales del país atraviesan actualmente.

El monto de dichos quebrantos se eleva a la suma de 18.725.386.50 pesos, de los cuales 3.348.815.8[illegible] corresponden a la provincia de Santa Fe.

EL DOCTOR NOEL Y LA SANCION DADA POR LA CONVENCION RADICAL

Dice que ella le satisface únicamente por lo que significa para la unidad partidaria

ESTA DE REGRESO

BUENOS AIRES, Octubre 31. — De acuerdo a lo que ya hemos informado, se encuentra nuevamente en esta capital, de regreso de Tigre a donde se había retirado desde hace varias semanas, el presidente del Comité Metropolitano del Radicalismo, doctor Carlos Noel.

Interrogado acerca de las últimas novedades acaecidas en el partido, el doctor Noel expresó que la reciente sanción de la Convención Metropolitana respecto al pleito en el cual le tocará a él ser una parte, le satisface únicamente por lo que dicha sanción significa en pro de la unidad partidaria.

Una Respuesta

WASHINGTON, Octubre 31. — El embajador argentino señor Espil ha sido informado que puede esperar para fin de semana la respuesta del gobierno norteamericano al memorandum argentino sobre reciprocidad comercial.

Como es sabido, el memorandum en cuestión fué elevado como diligencia previa para la realización de gestiones tendientes a concertar un nuevo tratado comercial entre ambos países.

FOOT-BALL

BUENOS AIRES, Octubre 31. — Mañana debe llevarse a cabo el anunciado match entre los equipos de Huracán y Rosario Central.

En la cancha de Sportivo Barracas, jugarán también un combinado de la Asociación Argentina con otro de la Liga Rosarina. Como preliminar de este match jugarán dos combinados, uno [illegible] y otro porteño.

Se sabe que la Comisión Directiva de River Plate ha resuelto retirar su pedido de autorización para realizar una jira, en vista, según dice, del poco entusiasmo demostrado por los jugadores en su última presentación.

UNA AGITADA SESION TUVO LUGAR ANOCHE EN EL CONCEJO DELIBERANTE

Una Investigación A la Administración Sanitaria se Ordenó

El Presidente del Concejo hizo renuncia de su cargo, pero la dimisión no fué aceptada

UN MENSAJE DEL INTENDENTE

Se dió lectura a un mensaje del Departamento Ejecutivo Municipal en la que expresa que algunos concejales en la última sesión del cuerpo le habían formulado cargos que había negado la presidencia, cargos que dice tenía el propósito de levantar esta noche lo que no le ha sido posible, pidiendo una versión de la última sesión.

Informa Villanueva que no la negó.

Se formula una moción de parte de Beltramino en el sentido de que se entregue al señor intendente la versión taquigráfica que solicita con la constancia de que no era exacto, que no se le había negado y se dé por terminado el asunto.

El secretario de Hacienda dice que el jefe de taquígrafos le negó la versión.

Hay un cambio de palabras.

Habla Echarte Iriondo. Dice que se solidariza con el concejal Leguizamón que ocupa la presidencia, mociona en carácter de urgente de que se dé a la nota de la Intendencia el trámite que corresponde. Se refiere a la acusación velada que le hace el intendente al digno presidente, doctor Villanueva, apoyando la moción de Seghizzi de que se le dé un voto de confianza al presidente doctor Villanueva.

Parma dice que al votar el Concejo la moción de Beltramino, deja en malas condiciones al presidente cuando no es así. Deja constancia que la actuación del presidente no puede ser más correcta.

El concejal Echarte se refiere a la duda de que ha hablado el secretario Arronga. Insiste en que se le dé un voto de confianza al presidente doctor Villanueva.

El secretario Videla dice que el Departamento Ejecutivo está satisfecho con las declaraciones del presidente del Concejo Deliberante y solo solicita se le entregue la copia de la versión que ha pedido.

Asuntos entrados —

Se leen los asuntos entrados, entre los que figuran una minuta de comunicación para que el Departamento Ejecutivo Municipal informe de la deuda de la Municipalidad al Banco Municipal de Santa Fe.

La funda el doctor Seghizzi.

Pasa a comisión de Hacienda.

Se rechazó la renuncia al doctor Villanueva —

La secretaría da lectura a la renuncia presentada por el doctor Villanueva, del cargo de presidente del Concejo Deliberante.

Se pasa a tratar.

Pandolfo hace elogio de la actuación del doctor Villanueva y pide se rechace.

Se adhiere Parma, diciendo que la presidencia debe invitar al doctor Villanueva a que retire la renuncia.

Se adhiere Benuzzi.

Habla luego Seghizzi. Expresa que él encuentra hasta justificada la actitud del doctor Villanueva, por los términos de la renuncia, pero, ella debe ser rechazada.

Se pone a votación y es rechazada.

Los asuntos sancionados

Trata el Concejo después la orden del día. Se trata el despacho, autorizando al Departamento Ejecutivo para arrendar al señor Francisco Oroz, por el término de cinco años siempre que la Municipalidad no lo necesitare, una fracción de terreno municipal en Kilómetro 7, para instalar un tambo modelo. Lo funda el doctor Seghizzi, haciendo algunas observaciones Beltramino.

Aclara Benuzzi y habla luego Seghizzi dando informes y expresando que el tambo ya funciona y solo se trata de ampliar el contrato. Se sanciona.

Cambio de nombre —

Se trata enseguida el despacho en que el Concejo Deliberante insiste en la sanción de la ordenanza 3220 que firman Difiori y Parma y en disidencia Pérez. Lo funda Parma.

Pérez expresa que firmó en disidencia de acuerdo a lo que ha sostenido el block de que la Municipalidad carece de facultades para cambiar el nombre de Hipólito Yrigoyen. Se vota y se rechaza.

Minuta al P. Ejecutivo —

Se pasa a tratar el despacho por el cual el C. Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo le remita todos los antecedentes que se refieren al rellenamiento de las cavas de Barranquitas y al mismo tiempo solicite de este cuerpo la autorización necesaria a los fines de la realización de dichas obras.

Se sanciona.

Nombre a una calle —

El doctor Parma funda el despacho designando con el nombre del doctor Estanislao S. Zeballos la actual calle 33 Sin Nombre, en el camino Facundo Zuviria hasta el camino Blas Parera. Solicita su sanción en atinado discurso.

Se adhiere Pandolfo, dando a conocer la personalidad del Dr. Zeballos que debe ser recordado con gratitud por los argentinos. Se sanciona.

Reconocimiento de honorarios —

El Concejo trata luego el despacho que reconoce al escribano Don Juan Zavalla el importe del 50 0|0 de los honorarios que le correspondan por las escrituras que haya intervenido la Municipalidad, que detalla.

Lo funda Seghizzi. Se vota y se sanciona.

El titular del Concejo —

El presidente titular doctor Villanueva ocupa su sitial y pasa a su banca el concejal Leguizamón.

Cesión gratuita —

Pásase luego a tratar el despacho que acuerda la renovación gratuita por el término de diez años un nicho para los restos del ex empleado municipal Sebastián Orellano. Se sanciona.

El Banco Municipal —

El Concejo trata el despacho que establece que el Banco Municipal de Santa Fe no podrá en ningún caso y bajo ningún pretexto, ser intervenido total ni parcialmente, sin autorización especial, por ordenanza del H. Concejo Deliberante, dictada a ese efecto. Lo funda Seghizzi en breves palabras. No está de acuerdo Beltramino.

Seghizzi expresa que se hace teniendo presente que el Banco debe gozar de toda la autonomía para su mayor desenvolvimiento no quitando la facultad de control sino de intervención.

Se vota y se sanciona.

El carnet de los conductores —

El concejal Seghizzi funda el despacho autorizando al D. Ejecutivo a suspender por el año en curso, el carnet a los conductores de vehículos de alquiler y desde el 1o. de enero de 1934 el D. Ejecutivo hará establecer un registro de todos los conductores.

Se vota y se sanciona.

Cumplimiento de ordenanza —

El Concejo trata el despacho que establece que el C. Deliberante invita al D. Ejecutivo a que dé a la brevedad posible, cumplimiento a la ordenanza 8075 sobre adquisición de terreno a don Daniel de la Torre. Lo funda Seghizzi. Se sanciona.

Se decretó una investigación —

El concejal Leguizamón, habla luego de una solicitud de los conductores de la Asistencia Pública en queja por tratos indebidos de la Dirección de esa institución, multas exorbitantes.

Se lee la nota. Dicen que son castigados y no se les atiende, aplicándoles altas multas. Hacen saber que los conductores están en malas condiciones y con las multas se les quiere arreglar, solicitando la devolución de las multas aplicadas. Dan en la nota casos concretos.

Mociona Leguizamón para que se designe una comisión de dos concejales para que recopilen los antecedentes para resolver.

Se lee después otra nota en que se le hacen cargos al director de la Asistencia Pública, firmada por un ex conductor.

Leguizamón informa. Dice que se trata de servidores modestos y que el Concejo Deliberante debe realizar la investigación.

Es apoyada la moción de Leguizamón. Diciendo que es algo grave lo que se denuncia y la comisión investigadora debe aclarar todo.

Se da lectura al proyecto de resolución que designa una comisión investigadora a la administración sanitaria para aclarar las denuncias.

La comisión estará formada por tres concejales. Se sanciona.

Se designan a los concejales Beltramino, Parma y Pérez.

La versión taquigráfica —

La presidencia por intermedio de la secretaría informa que la versión taquigráfica solicitada por la Municipalidad de la última sesión, 27 de octubre, para ser corregida en el mismo local del H. Concejo.

Poco antes de media noche se levantó la sesión.

El Sitio en Donde se Llevó a Cabo el Ultimo Crimen de los Fascistas



1) Esquina de las calles Ortivez y Avenida Mitre, en donde se celebraba el mitín que fué agredido a balazos por un grupo de criminales enviados por los fascistas. 2) Objetos que fueron recogidos en el lugar: un sombrero sin iniciales, una pistola y un revólver con sus cápsulas vacías y un pañuelo manchado de sangre. 3) Pared de la casa junto a la cual se celebraba el mitin. El agente señala el orificio dejado por una bala, que fué encontrada en el interior del mismo.

Ahora Resulta Insuficiente la Provisión de Barreras Resuelta

Desde que se dió a conocer la reglamentación decretada por el P. E. de la Nación respecto a la provisión de barreras a los colonos, para contención de las invasiones de langosta saltona, sostuvimos que la proporción establecida resultaría de todo punto insuficiente.

Con cuatro metros por hectárea, ningún agricultor que tenga sus cultivos aislados de los otros y que no pueda colocar las líneas defensivas en combinación con sus vecinos, podrá salvar sus cultivos.

Esto es tan palpable, que no se necesita hacer cálculos ni ponerse a pensar sobre los resultados.

Coincidiendo con lo que tantas veces hemos sostenido, la Sociedad Rural de Rafaela ha dirigido al Ministro de Agricultura de la Nación el despacho telegráfico siguiente:

"Rafaela, 31 de Octubre de 1933. — Sr. Ministro de Agricultura de la Nación, Ing. Don Luis Duhau. — Buenos Aires.

Esta Sociedad agradece decisión ministerio, ceder barreras gratis pero insiste al Sr. Ministro, que en esta zona es un absurdo dar cuatro metros por hectárea. Los sembrados están muy separados uno de otro, es menester circundarlos. Esto se previno a su debido tiempo, en el Congreso de Córdoba por nuestro delegado ante el señor Jefe Defensa Agrícola. Aquí colonos no les interesa solicitar barreras actuales condiciones, pues todo trabajo resultaría inútil por insuficiencia barreras. Sería imperdonable que dentro pocos días, mosquita devore maizales y las barreras sigan apiladas en los depósitos. Rogamos Sr. Ministro, ceda barreras en esta zona, de acuerdo necesidad cada agricultor. Saludamos Sr. Ministro con toda consideración. — *Juan Francisco Fiorillo*, Presidente Sociedad Rural Rafaela".

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Clases a dictarse mañana Jueves 2 de Noviembre de 1933

ABOGACIA —

Psicología, doctor Angel S. Caballero Martín, a las 17 horas.

Introducción al Derecho, doctor Eduardo Garbino Guerra, a las 18 horas.

Derecho Civil Arg. y Com. 2o. curso, doctor Ramón López Domínguez, a las 18 horas.

Derecho Penal 1er. curso, doctor Augusto Morisot, a las 17 horas. Tema: "Ejecución de las condenas".

Economía Política, doctor J. M. González Means, a las 16 hs.

Derecho Constitucional, doctor Nicanor Molinas, a las 18 horas.

Derecho Civil Arg. y Comp. 4o. curso, doctor Humberto C. Gambino, a las 17 horas.

Derecho Industrial y Obrero, doctor Mariano R. Tissembaum, a las 18 horas.

Derecho Civil Arg. y Comp. 5o. curso, doctor Alberto J. Molinas, a las 17 horas.

Derecho Marítimo, Dr. Isaac Francioni, a las 14 horas.

Derecho Internacional Privado, doctor Luis Bonaparte, a las 15 horas.

NOTARIADO —

Derecho Civil Arg. 2a. parte, doctor Alejandro Greca, a las 18 horas.

Instrumentos y Registros, doctor Miguel Casañas, a las 17 hs.

Derecho Procesal Civil, doctor Francisco O. Difiori, a las 15 hs.

Práctica Notarial, doctor Salvador C. Vigo, a las 17 horas.

Los exámenes previos en la Escuela Industrial

Comunican de la Escuela Industrial de la Nación que los exámenes previos se tomarán los días 16, 17 y 18 de Noviembre próximo, debiendo los interesados presentar indefectiblemente las solicitudes de permiso en papel sellado nacional de 2 pesos, del día 2 al 10 de Noviembre en los formularios que provee la Secretaría.

El derecho de examen es de pesos 3 por asignatura.

Fue Muy Interesante la Conferencia Dada por el Doctor Eusebio Gomez

Una eficaz y bien argumentada crítica del fascismo, hizo ayer el referido profesor

HUBO NUMEROSO PUBLICO

En la Facultad de Química se llevó a cabo ayer por la tarde la anunciada conferencia del Dr. Eusebio Gómez.

Presentó al conferencista el rector de la Universidad del Litoral, doctor Augusto Morisot, quien expresó que más que presentación, sus palabras serían solamente de salutación y bienvenida, ya que el doctor Eusebio Gómez es ampliamente conocido en esta capital y en toda la República y su nombre, como maestro, publicista, director de la Penitenciaría Nacional y juez se repite y se menciona en todo el mundo universitario argentino.

A continuación el doctor Gómez, inició su exposición, previo un breve exordio dedicado a la juventud, a quien estaba aquella dedicada. Recordó también que ayer mismo se cumplía un nuevo aniversario de la muerte, siempre lamentada del sabio maestro José Ingenieros, a cuya memoria rindió homenaje.

Entrando en materia, observó que los detalles de su conferencia habían de ceñirse a los principios de la escuela positiva de derecho penal, de la que se ratificó afiliado y sostenedor entusiasta. Con tal motivo especificó las discrepancias fundamentales entre la escuela de Lombroso, Garófalo y Ferri con la escuela clásica que tuvo en Carrara su más eminente expositor. Esta última, esencialmente, ve en el delito una simple figura jurídica, una relación cerrada y permanente entre el hecho delictuoso y la norma legal; mientras que los positivistas se dirigen preferentemente al sujeto delincuente, para quien el delito no es sino una consecuencia de sus condiciones personales y de los influjos del medio físico y social. La primera trata al delincuente como trata a la generalidad de los hombres; la segunda lo estudia como un caso de anormalidad, como una categoría distinta del normal de los hombres.

Sentado esto, el orador pasó a estudiar los problemas más graves y notorios de la criminalidad contemporánea, especialmente dentro de nuestro país.

Esos problemas son de dos categorías: extrínsecos e intrínsecos.

Los primeros los redujo a uno fundamental: el repentismo o impresionismo legislativo. Las leyes penales se sancionan improvisadamente, a impulsos de una impresión dominante, accidental, frecuentemente episódica y no como resultado de una investigación técnica y de una bien sentida necesidad social.

Citó, como ejemplo, reforma del Código Penal iniciada con tanta precipitación en el Senado Nacional, a raíz de algunos crímenes y delitos más o menos extraordinarios que determinaron la actividad de los legisladores. En ese sentido, criticó calurosamente el intento de restablecer la pena de muerte, que de sancionarse, importaría un retroceso para la cultura jurídica y social del país. El argumento de la intimidación no se justifica de ninguna manera a la luz de los conocimientos de la sociología, de la psicología y de la investigación penal. Además, su readaptación importaría una rectificación en el terreno filosófico que se proyecta en el campo de los principios liberales y democráticos que informan nuestra organización nacional. El hombre, dentro de la democracia y el liberalismo, no puede ser un medio; es siempre un fin. El restablecimiento de la pena de muerte en Italia se explica, y ha sido explicada por su principal propugnador, el penalista Rocco, dentro de la ideología y el programa fascista, que enfrentan el postulado kantiano, haciendo del hombre un medio y no una finalidad.

A continuación el doctor Gómez prosiguió con el análisis de los problemas intrínsecos de la criminalidad contemporánea.

Se refirió así al concepto de "habitualidad", señalando que dentro de ese término existen cuatro categorías: los innatos o congénitos, los ocasionales que por contagio o debilidad se convierten en habituales, los delincuentes mediocres, generalmente rateros, es decir, que no son capaces de delitos complejos, y los profesionales. Observó que cada una de estas categorías requiere un tratamiento especial, y sobre todo, un régimen de prevención.

Pasó a estudiar luego, el auge de los delitos de sangre, de los hechos de fuerza, que parecen contrariar la ley sociológica según la cual, el grado de civilización va transformando la violencia en astucia y esta en fraude.

Bajo este aspecto analizó el tan debatido problema de la "mafia" en nuestro país, haciendo su historia en Sicilia, lo mismo que la mención de sus caracteres, para terminar expresando que, en su concepto, los mafiosos, los verdaderamente mafiosos no existen.

En la última parte de su exposición, se refirió a los llamados delitos políticos, así como los delitos bancarios, señalando la confusión existente respecto de los primeros que siempre son producidos como un impulso renovador, como una eclosión de ideas, y no simplemente como venganza o como impaciencia por llegar al poder.

Al final, hizo una exortación en el sentido de que nuestros gobernantes se preocupen de recoger todas estas sugestiones nacidas en la investigación y el estudio, y siempre, al dictar las leyes represivas, miren antes que nada la personalidad del delincuente y no a la objetividad del delito.

El doctor Gómez que fuera ovacionado al formular su crítica al fascismo, fué vivamente aplaudido al terminar su interesante exposición.

LA LLUVIA RECIENTE

Se han recibido informaciones que se relacionan con las recientes lluvias. Si bien es verdad que en la zona sud han causado perjuicios de consideración, en otras han beneficiado grandemente los campos de pastoreo y las sementeras. En las regiones del norte ha sido oportuna esta lluvia dado que hacía falta agua, mucha agua. Es natural que los caminos estén, como consecuencia de esto, en no muy buenas condiciones.

Ayer se recibieron avisos de que ha llovido, además de otros puntos, en los siguientes: Reconquista 20 milímetros, Molasy 30, P. Groussac 11, Guaycurú 5, Tartagal 26, Villa Ana 11, Mocoví 5, Villa Guillermina 7, La Sábana 4, Fortín Cardoso 7, Ing. Barlet 14, Capitán Solari 19, Enrique Urien 8, Villa Angela 14, Ocampo 14, Florencia 2, San Jorge 21, Charata 7, Corzuela 4, Campo Largo 22, C. del Bermejo 10, Pampa del Infierno 13, Los Tigres 7, Monte Quemado 16, Urutaú 20, N. de Talavera 4, Machagai 4, Presidente Sáenz Peña 28, Quitilipi 5, Machagai 26, Presidente Plaza 14, Aguilar 18, Lapachito 27, Makalle 37, Laguna Blanca 18, Tirol 4, Cacui 16, Resistencia 2, Puerto Vilela 6, Kilómetro 794, 19.

TORNEO DE TIRO DE GUERRA

Como oportunamente lo anunciamos, el Domingo pasado tuvo lugar en el stand del Tiro Federal el campeonato de tiro para clases y tropas provinciales.

Participaron del Concurso clases y soldados de los cuerpos Guardia de Seguridad y Guardianes de Cárceles.

El primero se adjudicó el triunfo con 751 puntos contra 623.

El soldado Baldomero Marcos, se clasificó campeón de conjunto, haciendo un total de 156 puntos en las posiciones de rodilla y cuerpo a tierra.

La Guardia de Seguridad, que el año pasado ganó este campeonato, mantiene así el trofeo donado por el Ministerio de Guerra, consistente en un granadero de bronce, el que le corresponderá definitivamente al obtener igual clasificación el año próximo, conforme a la reglamentación de este premio.

EL SAQUEO IMPOSITIVO DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN SE HACE YA INSOPORTABLE

EL CLAMOR QUE SURGE DEL PUEBLO

Un verdadero cuadro tenebroso, ofrece hoy aquella provincia

CANTONI

La provincia de Sarmiento, cuna de libertades, de altivez y de sano patriotismo, gime bajo las garras del más pequeño de los déspotas, ensoberbecido con la impunidad de sus desmanes en estas horas inciertas y oscuras para el porvenir de la República.

El comodismo sin precedentes del gobierno nacional, sordo a los clamores de las víctimas e indiferente a los criminales excesos de gobernantes de provincias, aboliendo de hecho los más caros derechos consagrados por la Constitución, ha alentado a Federico Cantoni, con la camarilla de sus hermanos y sus incondicionales, para extremar sus atrocidades con el pueblo cuyano, sojuzgado por la intimidación y la violencia.

Federico Cantoni, hijo de inmigrantes enriquecidos en este suelo de libertades, que trabajaron fecundamente bajo la salvaguardia de gobernantes más respetuosos que él de los derechos y los bienes ajenos, olvida su origen y se empecina por aniquilar a los hombres de trabajo y producción, despojándolos no ya de las garantías de que disfrutaron sus mayores, sino también del fruto de sus más nobles y afanosos esfuerzos en procura del bienestar privado y cooperando al progreso y engrandecimiento general de su provincia.

Pero Cantoni y los suyos, han acumulado enormes fortunas desde las posiciones oficiales y, después de enriquecidos ellos a costa del trabajo ajeno, tratan de empobrecer a los demás, mediante imposiciones fiscales que no tienen justificación por lo excesivas y que sobrepasan la medida de lo tolerable por las fuentes contributivas sanjuaninas.

Y cuando los contribuyentes protestan colectivamente, ante tan desmedidas e irresistibles exacciones, los apresa y ordena a sus esbirros el saqueo libre de sus casas de comercio o de sus establecimientos industriales.

Este cuadro tenebroso de San Juan, constituye en estos momentos el punto de mira y de alarma de toda la República, que está contemplando allí el mayor escándalo institucional de esta angustiosa actualidad.

El gobierno nacional se mantiene inconmovible ante toda esa vergüenza escarneciente para la Nación, escudado en el comodismo legalista del Ministro del Interior, que se manifiesta temeroso de violar las autonomías provinciales, mientras el pueblo se debate impotente en un escenario de tragedia, de atropellos y de crímenes sin nombre.

Pero esa actitud, tan condenable como la del propio Cantoni, no ha de extrañar al pueblo, cuando en las propias calles de la Capital Federal, el derecho de reunión y el de la libre expresión verbal de idealismos cívicos y de principios y credos políticos lícitos, está de hecho abolido y a merced de mercenarios que no discuten, por incapacidad, pero que perpetran sangrientos y criminales atentados contra pacíficos ciudadanos, sin que se intente siquiera desagraviar condignamente a la vindicta pública afrentada.

Y ante esa indiferencia del poder central de la Nación, que teme o aparenta temer desviarse del plan que se ha trazado, dejando a los habitantes del interior a merced de la arbitrariedad y la injusticia, como en el caso de San Juan, los representantes de las fuerzas vivas, del comercio y de la industria de esa oprimida provincia, se han dirigido por el órgano de la organización constituida para su defensa, a todas las entidades similares del país, solicitándoles solidaridad en la acción, para liberarse del desastre a que se empeña en precipitarles el déspota, sin freno y sin consideraciones de ninguna clase.

Y documentadamente, con la elocuencia de las cifras, demuestran a la faz de la República la vergüenza y el escándalo de que es autor y responsable el gobierno bloquista de Cuyo, donde no impera más ley que la omnímoda voluntad y las particulares conveniencias de la familia Cantoni.

La Liga de Defensa Comercial de San Juan, bien merece el más decidido apoyo de todo el comercio de la Nación, en su demanda de solidaridad con tan legítimas causas reclamadas, porque esta es la forma de hacer respetar los derechos y los intereses de todos los hombres de trabajo, cuando los oficialismos ensoberbecidos pretenden hacerlos pasto de sus apetitos y pasiones.

A su exposición, la nombrada entidad acompaña el cuadro demostrativo que publicamos a continuación, de cuyas cifras puede deducirse la enormidad del saqueo fiscal que viene consumando el gobierno sanjuanino, pues resulta la provincia recargada con gravámenes en máxima e insoportable proporción.

Y así se explica que mientras los Cantoni han acumulado la fortuna más grande de su provincia, en el tiempo que han usufructuado el mando, caigan en el aniquilamiento y la ruina las empresas mejor organizadas de aquel Estado argentino.

He aquí el cuadro comparativo a que antes hacemos referencia:

POBLACION Y PRESUPUESTO DE LAS PROVINCIAS ARGENTINAS Año 1933.—

Población: Según informes de la Dirección General de Estadística de la Nación, presentado al Ministerio de Hacienda el 6 de Abril de 1933.

Presupuestos: Según Memoria del Consejo Ejecutivo de la Corporación de Tenedores de Títulos y Acciones, presentada en la Asamblea General Ordinaria el 28 de Julio de 1933.

Buenos Aires: Población, 3.204.192; presupuesto, pesos 129.609.869.38; gravamen por habitante, $ 40.

Santa Fe: Pob. 1.392.467; presupuesto, $ 47.881.535; gravamen por habitante, $ 34.

Córdoba: Pob., 1.130.460; presupuesto, $ 31.017.533.66; gravamen por habitante, $ 27.

E. Ríos: Población 642.628; presupuesto, $ 12.517.803.72; gravamen por habitante, $ 20.

Tucumán: Poblac., 474.147; presupuesto, $ 13.000.876.54; gravamen por habitante, $ 27.

Corrientes: Pob., 456.602; presupuesto, $ 6.136.000; gravamen por habitante, $ 13.

Mendoza: Pob., 452.629; presupuesto, $ 20.886.185.98; gravamen por habitante, $ 46.

Santiago del Estero: Población, 409.670; presupuesto, pesos 4.654.472; gravamen por habitante, $ 11.

Salta: Población 185.690, presupuesto, $ 4.265.560; gravamen por habitante, $ 23.

San Juan: Poblac., 184.291; presupuesto, $ 25.956.772 (1); gravamen por habitante, $ 141.

San Luis: Poblac., 174.868; presupuesto, $ 2.559.000; gravamen por habitante, $ 15.

Catamarca: Pob., 132.928; presupuesto, $ 819.244.74; gravamen por habitante, $ 6.00.

La Rioja: Poblac., 101.767, presupuesto, $ 816.329; gravamen por habitante, $ 8.00.

Jujuy: Población, 100.384; presupuesto, $ 3.474.175.35; gravamen por habitante, $ 35.

(1) Esta cifra incluye el presupuesto ordinario que alcanza a $ 13.956.772, y el presupuesto extraordinario motivado por las leyes números 438 (impuesto a la uva), 439 (impuesto al vino y a la uva), 456 (impuesto a la cebolla) y otros que suman $ 12.000.00.

Por el último Mensaje del Gobernador de la Provincia, del año 1933, la recaudación ordinaria y extraordinaria correspondiente al año 1932, dió $ 16.993.910.24 y quedaron valores a cobrar por $ 11.297.064.23, de modo que, los valores o recursos de que disponía el fisco para 1932, sumaban la enorme cifra de pesos 28.290.974.47, que es superior al cálculo que se ha tomado de $ 25.956.772 como suma de los presupuestos ordinario y extraordinario de San Juan. Se ha podido hacer efectivo el 60 o|o habiendo quedado pendiente de cobro el 40 o|o, cuyo saldo gravita como plomo sobre el año 1933.

La Ultima Lluvia Caída en el País

BOLIVIA — BRASIL — ATLANTICO — PACIFICO

Las señales especiales corresponden a las localidades afectadas por el granizo. Como se ve, la precipitación pluvial comprendió una vasta extensión, y no ha sido, por lo demás, de mucha oportunidad para las sementeras.

La Sede de La S. Corte

Ayer salieron para Rosario el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, doctor Carlos Amoglio Arzeno; los Ministros, doctores Gewind, Gerardo Costanti y Juan Amelio Ortiz; el Secretario, doctor F. Luis Anello; el Procurador, la sede de la Suprema Corte queda transitoriamente instadoctor Reyes. Desde la fecha, lada en la citada ciudad. Allí estudiará y resolverá algunos asuntos de importancia para la zona Sud de la provincia.

Una Epidemia de Tifus Hace Estragos en Chile

SANTIAGO DE CHILE, Octubre 31. — Informaciones que se reciben del interior del país hacen saber que en varios puntos del mismo, está haciendo verdaderos estragos una violenta epidemia de tifus.

En donde la referida epidemia se hace sentir de un modo más alarmante es en la región de San Pedro, donde, de acuerdo a las noticias que de ella se trasmiten, hay actualmente más de doscientos enfermos y se han producido ya sesenta defunciones.

Desde dichos puntos se solicita a las autoridades sanitarias de la Nación el envío de auxilios, habiéndose dispuesto en esta capital la organización de los mismos.

Un Nuevo Campeon de Box

BOSTON, Octubre, 31. — Numeroso público asistió al match celebrado entre el campeón Vince Dundee y el campeón mundial Lou Brouillard, por el título de la categoría de peso mediano.

El match fué sumamente movido e interesante, concediéndose al final la victoria a Dundee por decisión.

De este modo, el nombrado conquista el título de campeón.

Se Llevara A Cabo un Plebiscito

Tendrá lugar dicho acto en España, en breve

EL OBJETO

MADRID, Octubre 31. — Han sido adoptadas las últimas disposiciones para la organización del plebiscito que debe llevarse a cabo, para determinar la aceptación o el rechazo del plebiscito vasco.

El acto en cuestión tendrá lugar el día cinco de Noviembre, fecha ésta que ha sido fijada con carácter definitivo.

La Inspeccion de Las Escuelas N. y Normales

Se proyecta organizar mejor la Inspección de Escuelas Normales y Especiales. Se quiere que tenga una reglamentación más moderna, así lo diremos, que dé un resultado mejor que el actual.

Para ello el actual Inspector ha comisionado al secretario señor J. Carmelo Busaniche para que se traslade a la Capital Federal y recopile todos los antecedentes, organización de la Inspección de Escuelas Normales de la Nación para ver lo que conviene hacer aquí. Dicho funcionario ha partido ayer para dar cumplimiento a la misión que se le ha encomendado. Bueno es recordar que la reglamentación que ahora tiene en vigencia data de un tiempo lejano, en aquellos que se pensó que llegaría el día en que fuera una dependencia, como lo es actualmente, de gran importancia.

LA VENTA DE CIERTOS ARTICULOS

Una entrevista con el Presidente del Consejo Médico

ALMACENES

Cumplimentando una resolución adoptada por la Comisión Directiva del Centro, se entrevistaron el día 30 del mes ppdo., con el presidente del Consejo Médico doctor Francisco Eguiazú, los señores Jaime Mastromarino y Benito Bertuzal, presidente y secretario respectivamente, acompañados por el miembro de la misma C. Directiva Sr. José P. Massafra, con el fin de oír ciertas explicaciones sobre las disposiciones de la Ley de Sanidad de la Provincia, en lo atingente al ramo de almaceneros.

Se refería el Dr. Eguiazú, especialmente al alcance de lo que establece el artículo 23 de la citada Ley de Sanidad que indica cuales en realidad son las personas legalmente autorizadas para ejercer funciones curativas y expendedoras de artículos medicinales.

De las explicaciones dadas por el señor presidente del Consejo Médico se desprende que a los almaceneros, está absolutamente prohibido la venta de cafiaspirina, algodón y esencias, etc., estableciendo el artículo 23 de la mencionada ley "que los que violen esta disposición sufrirán multa de cien a trescientos pesos nacionales por cada infracción".

El doctor Eguiazú, sugirió a los señores delegados la conveniencia de hacer saber a los señores socios el significado cabal de las disposiciones que al respecto contiene la Ley de Sanidad.

"Raro Interludio" es una Notable Pelicula que Hoy Estrenara el Cine Colon

La sala del Cine Colón estrena hoy el film "RARO INTERLUDIO", que tiene por protagonistas a Clark Gable y Norma Shearer, las dos figuras más cumbres del momento cinematográfico.

Esta película está basada en la famosa novela de Eugene O'Neil, del mismo nombre, y cuya fama a saltado fronteras y ha sido traducida en varios idiomas. Es una concepción audaz, un argumento humanisimo y posee valores poco comunes que la hacen como una joya literaria, además de la forma extraña en que el novelista hace vivir a sus personajes.

RARO INTERLUDIO es una polémica entre el Yo personal y el espiritu del individuo. El espectador asiste asombrado al desarrollo de la obra, en la que los personajes viven las inquietudes de un drama crudo y real; el contraste principal, el valor verdadero, la audacia de esta concepción, reside en que junto a las palabras de los personajes, que hablan en inglés y aparecen los titulos traducidos, se escucha la voz de sus conciencias, los verdaderos sentimientos, y que precisamente esa voz misteriosa se escucha en castellano, dando al público la oportunidad de leer lo que dicen y escuchar lo que sienten, desde luego completamente distinto lo uno a lo otro. Porque la humanidad, ya es sabido que tiene dos personalidades; Una la Convencional y Otra la Real. De la primera a la segunda hay una inmensa distancia y no se podría vivir en el mundo si las personas dijesen en voz alta lo que piensan en todo momento.

Por este motivo RARO INTERLUDIO, alcanza el valor grandioso de presentar al espectador, realmente, esa diferencia entre lo que se dice y lo que se piensa.

Raro Interludio



Una escena de la pelicula del titulo que se estrena hoy en la sala del Cine Colón y cuyos principales protagonistas son Norma Shearer y el celebrado galan Clark Gable.

Reunión de Diplomáticos en Bs. Aires

Se habló de la situación del conflicto del Chaco

BOLIVIA

BUENOS AIRES, Octubre 31. — En la cancillería se llevó a cabo una reunión de la que participaron el canciller doctor Carlos Saavedra Lamas y los representantes diplomáticos de Chile, Brasil y Perú.

El objeto de esta reunión fué conversar acerca de la última actitud del gobierno de Bolivia que, como se sabe, se niega a aceptar la mediación de la Liga y de las Naciones limitrofes, en la forma que había sido proyectada.

Después de la reunión no se dió información acerca del resultado de la misma.

El "Five" de Bs. As.



El equipo representativo de basketball de Buenos Aires, que participará en el Campeonato Argentino, que se inicia hoy en Rosario. Los que están de pie son los titulares y los otros, suplentes.

Varios Actos Religiosos se Realizaron en C. Ariacaiquin

Próxima reunión -- La Justicia de Paz

Como estaba anunciado, el martes anterior arribó a esta el cura párroco de San Javier, Presbitero Luis Corti, siendo recibido a su llegada por la Comisión de Damas de Beneficencia y por un núcleo de vecinos que en forma amable y considerada cumplimentaron a dicho sacerdote. Instantes después de permanecer en casa de los esposos Eduardo y Tita de Mendoza y acompañado de un público que se congregó espontáneamente, se dirigió al local, que aunque modesto e inadecuado, llenaba solemnemente la ceremonia del culto católico.

Con impresionante dignidad, el Presbitero Corti, usó la plática y ritos establecidos por la Iglesia Católica en órden al oficio eclesiástico.

Se procedió luego, en primer término a la ceremonia de bautismo del ahijado del Presidente de la Nación, Agustín P. Justo, niño Ricardo E. Agustín Fernández, Actuó de padrino en representación de S. E. Don Enrique González Echenique, en compañía de la madrina señora M. de G. Echenique. Este acto, que se ha cumplido con cierto atraso a la fecha indicada causó desazón entre sus familiares y en el padrino representante, que hoy felizmente se han allanado con intima satisfacción. La medalla tradicional que se acuerda para estos casos, fué ofrecida por el padrino señor Echenique en el acto del bautismo "Presidencial" y en el nombre de S. E. a los padres del niño, esposos Siceta y Crispin Fernández.

El número excesivo de bautismos con que se prosigió, exigió al padre Corti un oficio constante de varias horas.

Entre los padrinos, se encuentran los vecinos José Arias, José Salamón, Marechino Franco, Pedro Schlie hijo, Nicolás Terri, Eufemiano Gómez, Eduardo Ocampo, Victor Hehu, Carlos Sosa, Fernández, Camacho, Ferreyra y otros.

Al finalizar su cometido el referido religioso Don Luis Corti, dirigió breves palabras a los padres de los niños cristianos, pues expresó no bastar a que ponga el óleos y se administre el bautismo, si en el hogar no se persevera la religión y los deberes morales. Y pidiendo la ayuda generosa para una humilde capillita estilo ranchito, dijo: "Ya que las circunstancias no permiten hacer más como vivamente anhelamos, es necesario que las personas creyentes mediten y se decidan.

Los habitantes de esta población han quedado muy gratos al Presbitero Corti, y al ausentarse a su curia en San Javier, se le testimonió en forma sincera y elocuente.

REUNION.—

Próximamente el apreciado comerciante de esta plaza don José Salomón, ofrecerá una fiesta a sus relaciones con motivo de su padrinazgo reciente de una niña de los esposos Ramona y Francisco Gómez, hogar destacado y estimado.

Se anticipa una selecta reunión social, con asistencia de familias amigas de los pueblos de San Justo y Escalada.

EL JUZGADO DE PAZ.—

Se informa que sigue siendo muy censurado con enérgica y acertada critica, la deficiente actuación del funcionario que ejerce la justicia de Paz de este distrito. La oficina permanece constantemente cerrada, no se expiden certificados ni funciona el Registro Civil. El abandono más notable, desidioso e incapacitado, ha hecho que el pueblo se apreste hacerse oir ante quién corresponda. Conviene que sean aclarados estos informes por parte de la autoridad a quien corresponda.

EXOTICOS ESTILOS

En el gusto y elección de nuestros interiores nos orientamos quizá hacia la choza del Africa Central. El moblaje, si se le puede llamar así, es reducido a lo necesario; principio americano llevado bajo otros climas.

Pero hay que haber pasado por la complejidad de la decoración para juzgar el vacio y el desnudo de los interiores.

El ideal del Japón es colocar en el suelo una tetera y al lado de ella el teléfono, toda la vida de este pueblo de fuerza y de gracia se resume en esto. Las teteras diseminadas por el suelo son tan inmaculadas que nosotros, groseros personajes del occidente, caminariamos más fácilmente sobre un mantel. Sea lo que sea, se nos pide descalzarnos a la entrada y hablamos en torno de la tetera sentados en cuclillas.

Para adoptar esta encantadora costumbre es necesario exigir de los invitados no calzados pero pies impecables, y el Japón, que es una nación extremadamente civilizada nos da el ejemplo; las gentes llevan medias con los dedos separados. ¿Cuál es el europeo que puede vanagloriarse de haber hecho lo mismo?

Si el Japón no facilitó beneficios en las búsquedas de los despojos de su arte, la China, en cambio, nos abrumó con sus "chiches" de valor. En los interiores parisienses no falta alguna chuchería del arte chino y algunos han adornado dormitorios enteros en ese estilo.

Pero como el sueño del opio no forma parte de este conjunto para suavizarlo, después de haberlo soportado durante un tiempo obligando a los amigos a extasiarse delante de él, lo revendemos al anticuario. Y esto se encuentra justo en el momento en que los "bibelots" chinos han perdido todo el valor.

UN IMPUESTO

BUENOS AIRES, Octubre 31. — El día 15 del corriente vence el plazo para que los contribuyentes del interior abonen el tercer trimestre del impuesto a los réditos y a las transacciones.

UNA LICENCIA

BUENOS AIRES, Octubre 31. — Se ha acordado treinta días de licencia al jefe de policía.

Este se trasladará a Río de Janeiro, durante dicha licencia.

ALTURA DEL RIO

	Altura	Creció	Bajó
Formosa	2.49	——	0.01
P. Aguirre	2.92	0.34	——
Posadas	0.50	0.20	——
Corrientes	1.58	——	——
Esquina	1.41	——	0.08
La Paz	1.56	——	0.05
P. Brugo	1.42	——	0.04
Paraná	0.97	——	0.02
Diamante	1.54	0.02	——
Rosario	1.21	0.06	——
San Pedro	0.79	0.31	——

Altura probable el 7 de Nbre:
Paraná 0.60; Rosario 0.91

Estado en la fecha:
Río Paraguay, baja despacio.
Alto Paraná, crece.
Paraná Superior, estacionario.
Paraná Medio, baja.
Paraná Inferior, crece despac.

UN FESTIVAL

BUENOS AIRES, Octubre 31. — En el teatro Colón se efectuó hoy el anunciado festival para celebrar la sanción de la ley de propiedad artística y literaria.

Asistieron al festival el general Justo y el doctor Roca.

Se Decretó la Prisión de Uno de Los Fascistas Que Agredieron a Una Reunión

BUENOS AIRES, Octubre 31. — El juez doctor Cotti de la Lastra, que sigue actuando en Avellaneda en el esclarecimiento del trágico suceso acaecido el día 29 por la mañana, ha dictado hoy un auto de prisión preventiva contra uno de los agresores al mitin socialista.

El auto de prisión en cuestión, es contra el fascista Fausto Bianchetti, quien ha sido individualizado como el iniciador de la agresión y como el individuo que arrojó una bomba contra el mitin, dando así la señal del ataque a mano armada que se produjo enseguida.

CASA DE GOBIERNO

El Gobernador, doctor Molinas, concurrió a su despacho a la hora de costumbre, como así sus Ministros de Gobierno, doctor Furno y de Instrucción Pública, doctor de la Vega.

El gobernador concedió varias audiencias y conversó con sus Ministros.

El Ministro de Hacienda —

El Ministro de Hacienda se encuentra en la ciudad de Córdoba, en viaje de descanso. El ingeniero Casella regresará en estos días. A su regreso, según se nos informa, se firmarán las órdenes de pago de haberes.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios. —

Toribio Hernández con Exequiela Yolanda Rivas, arg.

Nacimientos. —

Miguel Hilario hijo de Miguel Zapata, y de Dolores Ibáñez.

María del Carmen Juliá, hija de Antolín Méndez y de María P. A. Vilar.

Belkis Beatriz, hija de Luis Leguizamón y de Agustina Ayala.

Defunciones. —

Azucena Fermina Giménez, argentina, 12 días.

Ruben Benjamín Tarzi, arg. 16 días.

Nicanora Rodríguez, arg. 70 años.

Elena García Vda. de Lorenzo, arg. 53 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. —

Silvio Mario, hijo de Luis Antonio M. Pespani y de Paulina Albrecht.

Salvador, hijo de Antonio Fasino y de Concepción Pace.

Elsa Rita Beatriz, hija de Angel María Méndez y de Rosa María Virgolín.

Defunciones. —

Rosa Rodelli Vda. de Ambrosini, italiana, 45 años.

Juan Luis Arriondo, arg. 6 meses.

Nelson Rodolfo Méndez, arg. 3 1/2 años.

Libertades ordenadas

MEJICO, Octubre 31. — Ha sido ordenada hoy la libertad de nueve oficiales del ejército, que estaban acusados de sedición.

Esta medida se adopta, según se expresa en razón de la juventud de los acusados y de la poca importancia de sus grados.

Tres Buenos Delanteros



Cherro, Varallo y Benitez Cáceres, los tres mejores delanteros del equipo de Boca Juniors, leader del campeonato profesional porteño y en quien su "hinchada" confía, en el match decisivo del domingo contra San Lorenzo.

Un Suceso Sangriento ha Ocurrido

Tuvo lugar el mismo en jurisdicción de Esperanza

UN HERIDO

Un suceso delictuoso ha ocurrido en jurisdicción de Esperanza. Es un hecho que debe ser aclarado completamente. Hay un herido. De las averiguaciones que se han practicado desde el primer momento se puede decir que estamos ante un delito cuyo origen no se conoce. Un menor, como se verá, es el autor. Todo hace creer que de puro gusto, así lo diremos, cometió el hecho.

La víctima —

Resultó el menor Guillermo Krausse, argentino, de 15 años. Tiene su domicilio cerca de Esperanza. El día del hecho había salido a realizar una diligencia que se le había encomendado. Viajaba en una bicicleta.

En dirección al Norte viajaban varios menores en un camión. Cuando estuvieron cerca del nombrado menor Krausse, desde el vehículo se le hizo un disparo que fué a herirlo en la pierna derecha. Al sentirse herido el muchacho bajó de la bicicleta, mientras los del camión se daban a la fuga. Pasó en ese momento un vecino de Esperanza que fué quien prestó auxilios a Krausse, conduciéndolo a la policía.

Fueron detenidos —

Las autoridades policiales en conocimiento de lo que había ocurrido dictaron todas las providencias del caso. Poco trabajo costó lograr la individualización de los que viajaban en el camión. Resultaron ser Ignacio Grattoni, Benito Antony, Camilo Perez y Rodolfo Lopez. Detenidos e interrogados, el primero confesó que él fué quien hizo el disparo, pero, sin intención de herir a Krausse. No obstante esto no se explica que si no le hirió a él el disparo diera en el blanco y en la forma que lo ha hecho.

Sumario policial —

La Jefatura de Policía dió cuenta de este suceso al señor Juez de Instrucción en Turno, doctor Palamedi. Le hace saber que todos los menores se encuentran detenidos. El arma utilizada por Grattoni es un rifle. Se ha secuestrado.

El menor ha quedado alojado en el Hospital de Caridad de la ciudad de Esperanza.

Detenido en averiguación de antecedentes

El empleado de la División de Investigaciones de esta capital H. Santa Cruz, procedió ayer a la detención de Jacobo Roetberg. Es en averiguación de antecedentes y por no tener patente ya que se dedica a la venta de mercaderías.

Un ciclista fué embestido por un automóvil

En calle 25 de Mayo y Junín el automóvil que dirigía Victoriano Puig, embistió al ciclista Máximo Martínez. Le produjo una lesión de consideración. Se le condujo a la Asistencia Pública y luego al Hospital de Caridad, donde ha quedado en asistencia. El conductor del automóvil ha quedado detenido. Se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción en turno, doctor Palamedi, y se levanta sumario.

En Una Agresion ha Resultado Herido un Hombre, en Kilometro 2

En jurisdicción de Kilómetro Dos se ha producido en el día de ayer un hecho que constituye un delito. La autoridad policial trabajaba anoche para dejarlo totalmente aclarado. Se conoció por la denuncia que se radicó poco después de cometido ante la Comisaría de Kilómetro Dos. Se trata de lo siguiente:

LA DENUNCIA —

A la citada comisaría se presentaron los ciudadanos José Cantora y Manuel Cantora, domiciliados en la quinta Panchau, denunciando que a las 11 y 45 se dirigían en un sulky por calle General López al Norte, cuando al llegar al paso a nivel del Ferrocarril Central Argentino se encontraba parado un carro de cuatro ruedas.

LA AGRESION —

Agregaron que el carro impedía que ellos pasaran con el sulky. De allí que descendieron para solicitar al conductor que les diese lugar. Estaba allí un menor en una bicicleta. Al hacerle ese pedido, el conductor — no conocen quién es — afirman que los agredió. No les dió tiempo para nada y les tiró varios golpes con el rebenque produciéndole diversas contusiones leves.

CAPTURA RECOMENDADA —

Los denunciantes han dado la filiación del conductor que los agredió y los lesionó. Dicen que cuando ellos quisieron repeler la agresión, el otro se dió de inmediato a la fuga. La policía ha recomendado su detención y se levanta el respectivo sumario. Se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción en turno.

Por Los Tribunales

MOVIMIENTO DEL DIA DE AYER

Cámara de Apelaciones en lo C. y Comercial; Stria. Sosa Rodriguez. —

En el juicio seguido por María Carrara Vda. de Alasia contra Angel Agliori, se dictó sentencia modificando el pronunciamiento apelado en la siguiente forma: aprobar en todas sus partes, declarando a la vez que están bien rendidas, las partidas de los años 1919, 1921, 1922 1923 y 1925; tener por bien rendida la cuenta de fojas 17 de acuerdo a la cantidad confesada por el actor a fojas 23 más dos animales, respecto al año 1924 y solo por la cantidad consignada por el mismo, por el año 1923; rechazar las partidas del año 1918 y tener por rendida la cuenta respecto a varios animales que se detallan; confirmar la imposición de costas de primera instancia e imponer el 80 por ciento de éstas al demandado y el resto al actor.

Juzgado de la 1a. Nom. Juez Dr. Anadón; Stria. de la Peña. —

En el juicio Elías N. Goren y Cía. contra la Cía. de Seguros Santa Fe sobre cobro de pesos por indemnización e incumplimiento de contrato, se dictó sentencia haciendo lugar a la demanda y condenando al demandado a pagar al actor dentro del término de diez días el capital reclamado intereses y costas. Se regulan en $ 1.500 los honorarios del doctor Berraz.

—En el juicio ejecutivo sobre cobro de pesos seguido por Francisco Lorenzatti, contra Antonio Degiovanni, se ordenó llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. Se regulan en $ 400 los honorarios del doctor Beguelin y en $ 200 los del doctor Villar.

—En la gestión iniciada, por Inocencia García, se la declaró pobre para litigar sobre filiación natural contra Luis Alegre.

—En el sucesorio de Adelina Celestina Teresa Douchin de Gualino, se declararon herederos a su esposo Pascual Gualino y a sus hijos Adelina Dominga, Josefina, María, Rosa Teresa, Pedro Pablo, y José María Gualino.

—En la convocatoria de acreedores de Exequiel González, se realizó la audiencia de verificación de créditos, aprobándose el concordato de pago propuesto. La situación fué estimada así: activo: $ 107.874.24; pasivo pesos 78.188.44.

J. de la 2a. Nominación, Juez Dr. Mántaras; Stria. Beguelin. —

Se aprobó la sumaria información producida a solicitud de Clorinda Díaz, haciendo lugar a la rectificación que se solicita.

—En el sucesorio de Pacífico Di Constanzo, se nombró albacea al procurador Hugo T. Crocci.

—Se concedió la venia solicitada por la menor Rita Aguilar, para contraer matrimonio con Juan E. González.

—En el sucesorio de Pedro Audero, se nombró administradora de la sucesión con las facultades de ley, a Elena Benzi Vda. de Audero, quien deberá aceptar el cargo.

—En la convocatoria de acreedores de Dilucca Hnos. y Cía., se ha prorrogado la audiencia de verificación de créditos para el día 23 de noviembre a las 10 horas.

J. de la 3a. Nom. Juez Dr. Ferrer Stria. Ferreyra. —

En la tercería de dominio promovida por Eusebio Fortiana en el juicio ejecutivo de pesos seguido por José Trentini contra Emilio Fortiana, se dictó sentencia rechazando la acción por improbada con costas. Se regulan en $ 150 los honorarios de la doctora Francia M. de Gómez.

—En el juicio sobre cobro de pesos seguido por Olcese y Cía. contra Carmen Contreras, se dictó sentencia confirmando la sentencia apelada que hace lugar a la demanda.

—En el juicio sucesorio de Aureliana Troncoso de Gómez, se aprobaron las operaciones de inventario, tasación y partición practicadas por el doctor Melitón Rivera.

—En el juicio de apremio seguido por el doctor Angel Román contra Emilio Varenesi, cobro de pesos, se ordenó llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—En el juicio sucesorio de Horacio Montarsino, se ordenó la inscripción del dominio solicitada a favor de los herederos declarados en este juicio.

—En la convocatoria de acreedores de Lorenzo Molina, se elevaron los honorarios del contador Roberto J. Orellano a $ 9.000.

Stria. Paseggi. —

En la convocatoria de acreedores de Panelva y Cía., se designó contador por sorteo a don Gabriel Lino Villar.

J. del Crimen, Juez Dr. Sabaté; Stria. Farías. —

En el proceso contra Julián Saldivar, por el delito previsto en el artículo 173 inciso 2° del Código Penal, se dictó fallo absolviéndolo de culpa y cargo. El Juez establece en su estudio que ninguna responsabilidad criminal puede emerger de los hechos probados en autos en contra de Saldivar y menos hacerle pasible de sanción alguna de la ley penal, ya que recibió el vehículo en virtud de un título traslativo emergente de una negociación convenida por el denunciante e imposibilitado de gestionar su devolución por causa fortuita o contingente al propio destino dado al vehículo, no puede afirmarse que haya consumado el delito que reprime el art. 173, inciso 2 del C. Penal.

—Se decretó la libertad bajo fianza del procesado Mario Oddini.

Una Grave Denuncia se Investiga

Ya hemos dado cuenta de este hecho en ediciones anteriores

EL SUMARIO

En una edición anterior hemos informado que ante el Juzgado de Instrucción a cargo del doctor Salvador Dana Montaño se había radicado una grave denuncia. El denunciante es Lorenzo Pini. Dice que con maniobras dolosas se le ha despojado de sus campos. Dado el trámite a la denuncia, el Agente Fiscal dictaminó que era procedente la instrucción del sumario para aclarar la denuncia que encerraba un delito. Por ello el Juez ha resuelto el traslado a la colonia indicada a los fines de que personalmente se dé comienzo al sumario y a la indagación que corresponde.

Hoy sale el Juez nombrado, el secretario señor Pinasco y el empleado Molina. Según la denuncia es posible que en este hecho aparezca comprometido un escribano público, aunque nada hay en concreto todavía y no se sabrá hasta que las indagaciones estén adelantadas.

EN SANTO TOME SE COMETIO UN ROBO

Las autoridades policiales de Santo Tomé han iniciado la instrucción de un sumario para aclarar una denuncia que ha radicado el señor José Olloa, vecino de San Martín de las Escobas, departamento San Martín. De acuerdo a la denuncia, se trata de lo siguiente: El denunciante tiene en Santo Tomé una casa donde guarda diversos objetos y útiles. El vecino señor Osvaldo Barduc le dió aviso que le parecía que habían penetrado personas extrañas. Se trasladó y constató la veracidad del aviso. Le han robado útiles diversos por un total de $ 110. I eso es lo que se está averiguando. Se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción en turno doctor Palamedi y se levanta la indagación del caso.

Un Carro Volcó y su Conductor Quedó con Varias Lesiones

Su vehículo chocó violentamente con un coche de la empresa de tranvías

LAS RESPONSABILIDADES

Ocurrió en jurisdicción de Villa María Selva un accidente de tráfico de consecuencias. El carro que dirigía José Antonio Talarico, con domicilio en Barrio Calcagno, resultó víctima de este percance.

CHOQUE VIOLENTO —

En el preciso momento que el nombrado, en su carro, atravesaba el paso a nivel que existe en A. del Valle y 22 Sin Nombre, fué embestido por un tranvía de la línea 4 que estaba a cargo del motorman Constantino Gimoano, domiciliado en San Martín y 25 Sin Nombre. Fué un encuentro violento. A consecuencia de ello el carro volcó. El conductor Talarico resultó con varios lesiones, pero todas leves.

LAS AVERIGUACIONES —

El lesionado fué conducido a la Asistencia Pública donde se le curó en primer momento, constatándose, como ya lo decimos, que las lesiones no tenían mayor importancia. La policía tomó la correspondiente intervención a los fines de deslindar responsabilidades. Los conductores del tranvía que causó el accidente han sido citados a prestar declaración. De este hecho se levanta sumario con conocimiento de la Justicia de Instrucción.

No ha Regresado a Su Casa un Menor

Las autoridades policiales han dictado las medidas que corresponden, para dar con el paradero del menor José Bernal, argentino, de 18 años, con domicilio en el camino Blas Parera, al Norte del Cementerio.

Salió de su hogar anteayer, expresando que se dirigía a la Zapatería del señor J. Catella, calle 25 de Mayo entre Buenos Aires y Moreno. Como tardara en regresar salió el padre, señor Antonio Bernal, en su busca.

En esa casa de comercio se le informó que no había llegado. Realizó otras averiguaciones y en ninguna parte fué visto. Temeroso de que le haya ocurrido algún percance, ha radicado la denuncia ante las autoridades de la Subprefectura Marítima y la policía. Anoche la División de Investigaciones estaba trabajando en esto.

OTRO ACCIDENTE HA OCURRIDO AYER EN EL F. C. SANTA FE

No extrañe: Otro accidente del trabajo ha ocurrido en el Ferrocarril Santa Fe en el día de ayer. Aparece rodeado de las siguientes circunstancias, de acuerdo a los datos que nos ha suministrado la policía.

EL ACCIDENTADO —

Fué el obrero Gabriel Ketglas, argentino, de 30 años, domiciliado en la calle 25 de Mayo 3067, la víctima esta vez del Ferrocarril Santa Fe. Estando trabajando sufrió un accidente del que resultó lesionado de bastante consideración. Producido el percance se dió aviso a la comisaría seccional 5a., la que tomó la intervención correspondiente.

AVERIGUACIONES —

Como es de práctica, para establecer todo cuanto se refiere a este percance, las autoridades policiales han iniciado las averiguaciones que corresponden. Mientras tanto se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción en turno, Dr. Palamedi.

UN CARRO ARROLLO A UN HOMBRE EN PLENO CENTRO Y SE FUGO

La víctima ha resultado con varias heridas de cierta consideración

EL SUMARIO POLICIAL

Un accidente de graves consecuencias se ha registrado en las horas de la mañana del día de ayer en pleno centro de la ciudad. Hecho que, una vez más viene a demostrarnos la razón cuando tantas veces hemos dicho de que hay conductores que olvidan las responsabilidades y cometido el accidente — como en el caso presente — se dan a la fuga. Es un error porque si no tiene el conductor o conductores responsabilidad en el hecho, mal hace en darse a la fuga en la creencia de que eso lo favorece. Es todo al contrario porque lo perjudica. Véase ahora el suceso que motiva estos comentarios.

EL AVISO DEL ACCIDENTE —

Eran pasadas las 9 horas de la mañana, cuando un aviso telefónico recibido en la comisaría seccional 1a. hacía saber que en la calle 9 de Julio y Rosario había ocurrido un percance del tráfico de gravedad. Dictadas las providencias necesarias, concurrió personal superior que procedió a intervenir. Se estaba en verdad ante un caso serio.

COMO SE PRODUJO —

De las indagaciones que se practicaron de inmediato, se estableció que el ciudadano Ricardo Arise, argentino, de 35 años, con domicilio en la calle Roque Sáenz Peña 2236, en momentos que transitaba por la calle ya citada fué embestido por un carro de cuatro ruedas. Quedó tendido en el suelo, mientras el que dirigía el vehículo se daba a la fuga. No había por allí agente de policía alguno.

LESIONES GRAVES —

El ciudadano Arise a consecuencia del percance resultó con lesiones internas de carácter grave. Sin pérdida de tiempo fué conducido a la Asistencia Pública donde se le practicó la primera cura y luego se le trasladó al Hospital de Caridad donde ha quedado en asistencia.

Ayer mismo la autoridad policial dió comienzo al sumario que en estos casos corresponde. La detención del conductor se hará efectiva de un momento para otro. Se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción en turno, doctor Palamedi.

Un Suceso Poco Claro Y Muy Grave Trata de Esclarecer la Policia

BUENOS AIRES, Octubre 31. — La policía de esta Capital realiza activas diligencias con el objeto de esclarecer la forma en que ha ocurrido un grave suceso, del cual el principal protagonista y víctima del mismo, no da explicaciones que satisfagan ampliamente.

Hace varios días el menor Eduardo Lucero desapareció de su casa y hoy fué encontrado frente a la puerta de la misma en un estado lamentable. Estaba ciego y tenía el rostro terriblemente desfigurado, con señales evidentes de que, sobre el mismo se le había arrojado algún líquido corrosivo.

El menor ha declarado hoy que cuatro sujetos lo secuestraron y lo llevaron a una casa cuya ubicación no puede precisar en donde después de castigarlo le arrojaron al rostro el líquido que lo ha quemado.

Una vez desfigurado, dice, lo atendieron y finalmente en un auto lo llevaron hasta el lugar en donde fué nuevamente encontrado y que resultó ser su casa.

En todo su relato, el menor no es preciso e incurre en contradicciones que tienen preocupada a la policía.

SUFRIO UN ACCIDENTE UN OBRERO

Trabaja el mismo en el Central Norte Argentino

HERIDAS

Un accidente del trabajo ha ocurrido en los talleres del F. C. Central Norte. Es uno de los tantos que se producen en ese ferrocarril y en una forma que no deja de llamar la atención.

Será necesario adoptar medidas para evitar estos percances que son víctimas siempre los trabajadores.

Es natural pensar que puede ocurrir un accidente, dos, como una consecuencia de la labor que se realiza. Pero no todos los días o cada dos o tres días, uno.

¿Porqué es eso? El caso que ahora nos ocupa aparece rodeado de estas circunstancias.

Estando trabajando en los talleres del nombrado ferrocarril el obrero Alfredo Rossi, italiano, de 26 años de edad, soltero, con domicilio en calle Maipú 2045, se accidentó. Quedó con una herida en el ojo derecho producida por una chispa que despidió una piedra esmeril. Es una lesión que si bien no es de gravedad merece especial cuidado. Se le practicó la primera cura en el consultorio médico del ferrocarril.

La comisaría sección 5a. tuvo conocimiento extraoficial, porque no cumplieron las autoridades del Central Norte en comunicarlo.

A los fines que corresponde y deslindar responsabilidades se ha iniciado el pertinente sumario.

Una Maquina Le Produjo Una Herida

Fué víctima de este suceso un trabajador árabe

En el barrio oeste ha ocurrido en la tarde del día de ayer un accidente del trabajo de lamentables consecuencias para un trabajador. Se trata del obrero Mahomet Almir, árabe de 46 años, domiciliado en la calle La Madrid y Vera.

Eran las 17 horas cuando se encontraba trabajando un motor. No se ha establecido bien todavía a causa de qué falló dicho motor a consecuencia de lo cual resultó lesionado, en la Asistencia Pública constataron que era de carácter grave.

Se le practicó la primera cura y luego se le condujo al Hospital de Caridad. La comisaría seccional 6a. ha iniciado el sumario que en este caso corresponde, habiéndose dado cuenta del hecho al señor Juez de Instrucción doctor Palamedi.

Detenciones realizadas por la Comisaría

Las autoridades policiales de la comisaría seccional 5a. han realizado ayer estas detenciones:

Paula López, arg. de 21 años, en averiguación.

—Ramón Sánchez, por haber promovido un desorden en el barrio oeste.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de la capital, doctor Francisco M. Ferrer, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por don JUAN BARAZUTTI contra don ANTONIO OCAMPO cobro de pesos, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Santa Fe, octubre veintitrés de mil novecientos treinta y tres. Y vistos... resuelvo: Hacer lugar a la demanda. En consecuencia condeno a don Antonio Ocampo a pagar al actor dentro del término de diez días, el capital reclamado, intereses y costas. En ochenta y cuarenta pesos nacionales regulo los honorarios del doctor Parera y procurador Parera, respectivamente. Notifíquese, insértese y repóngase. — Francisco M. Ferrer. Ante mi: Marcelo L. Ferreyra". Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, octubre 26 de 1933. — Marcelo L. Ferreyra, secretario.

ESTA TARDE SE PRESENTARA ANTE LA AFICION CORDOBESA EL PRIMER TEAM DEL CLUB COLON

SON 2 SECCIONES



Segunda Sección

— "EL ORDEN" — SANTA FE, MIERCOLES 1o. DE NOVIEMBRE DE 1933

Enfrentara a Talleres en Un Match que ha Suscitado Gran Interes en la "Docta"

Alfredo Mors y Tomás Distéfano reforzarán el team rojinegro que no contará con el concurso de Juan Clemente

COMO FORMARA COLON

CORDOBA, 31.— Esta mañana arribó a nuestra ciudad la delegación del Club Atlético Colón de Santa Fe, cuyo primer equipo sostendrá mañana un match amistoso con Talleres. Los delegados y jugadores visitantes fueron recibidos en la estación por numerosos aficionados y dirigentes del Club Talleres.

EXISTE INTERES POR EL MATCH

CORDOBA, 31.— General interés ha provocado en nuestro medio la presentación del vice - campeón santafecino, Colón, anunciada para mañana frente al aguerrido team representativo del Club Talleres. De acuerdo a la expectativa reinante se presume que será crecida la cantidad de aficionados que presenciarán el cotejo interprovincial, ya que el conjunto visitante llega precedido de sólidos prestigios y prestigiado por la brillante campaña que ha cumplido este año, que todos los diarios locales destacan.

COMO FORMARA COLON

CORDOBA, 31. — De acuerdo a las informaciones que nos suministran los delegados, Colón actuará mañana con el máximo de su poderío frente a Talleres. Dicen que deberán lamentar la ausencia de su mejor zaguero, Clemente, que a último momento no pudo integrar la delegación, pero que ese puesto será debidamente llenado por Distéfano, back de Gimnasia y Esgrima y que además contarán con el refuerzo de Alfredo Mors, guardavalla de la misma entidad, conceptuado como el mejor arquero santafecino, por lo que se muestran plenamente optimistas respecto a la performance del team, que creen, habrán de satisfacer plenamente las exigencias del público local. De acuerdo a esos informes, el team de Colón actuará constituido así: Alfredo Mors; Tomás Distéfano y Ramón Astudillo; Luis Borri, Armando Gatti y Arcadio Martínez; Cristóbal Aldana, Eladio Vaschetto, Benjamín Laterza, Emilio Sánchez y José Ayet.

TALLERES EN GRAN FORMA

CORDOBA, 31.— El rival que tendrá mañana el team santafecino de Colón es uno de los más completos de nuestro medio este año, habiendo cumplido actuaciones destacadas por el Campeonato y en su campaña amistosa. Todos sus jugadores están perfectamente entrenados y en condiciones de cumplir una destacada performance, por lo que el vice campeón santafecino deberá extremar sus recursos si quiere evitar un contraste. Talleres jugará integrado por todos sus titulares.

COLON PUEDE SATISFACER LA EXPECTATIVA SUSCITADA

Como podrá apreciarse por los despachos telegráficos que insertamos precedentemente, existe gran interés en Córdoba por la presentación del primer equipo del club Colón, quién actuará esta tarde frente a Talleres. Estimamos que el equipo rojinegro tal como se presentará hoy ante la afición de la "docta" se encuentra capacitado para satisfacer la gran expectativa que su visita a suscitado y en condiciones de defender con altura los prestigios del fútbol santafecino. No dudamos de la capacidad de su ocasional adversario, pues conocemos la calidad del fútbol que se practica en Córdoba, pero así mismo confiamos en el buen desempeño del team que viste los colores roji-negros.

LA INFORMACION DEL MATCH

En nuestra edición próxima daremos una información detallada de éste encuentro que también en ésta ha logrado suscitar gran interés, en virtud de ser Colón uno de los teams más populares de nuestro medio.

Reemplaza a Clemente



TOMAS DISTEFANO, el destacado zaguero de Gimnasia y Esgrima, que acompaña a Colón en su jira, en reemplazo del capitán del equipo, Juan Clemente, que no pudo partir.

Fué Entusiasta la Despedida Tributada a la Primera Escuadra de Colón, por su Hinchada

Un Numeroso Público Fué A la Estación

No podía ser de otra manera, la hinchada colonista, que ha sido siempre tan consecuente con su equipo, concurrió en masa a despedir a sus jugadores que iniciaron la jira por Córdoba y Tucumán.

El numeroso público, en su casi totalidad simpatizantes de la entidad del Sud y familiares de los jugadores, vitorearon los nombres del Club y el de los jugadores que partían de viaje, presentando el anden de la estación un espectáculo imponente por momentos.

Los jugadores llevarán este recuerdo de su partida y si lo tienen presente los momentos difíciles de los partidos que disputen, puede ser un gran aliciente para redoblar su entusiasmo y dar una amplia satisfacción a esa hinchada consecuente que no repara en nada para seguir a sus favoritos a todas partes.

Por ello y por que los sabemos buenos, es que confiamos plenamente en la actuación del eleven vice campeón, cuya presentación la harán esta tarde en la "docta" ciudad.

Por la nota gráfica que aparece en esta misma página, el lector podrá apreciar una parte del numeroso público, con la delegación.

MOMENTOS ANTES DE PARTIR LA DELEGACION DE COLON, POSANDO

La delegación del Club Colón, que inició su jira por Córdoba y Tucumán, posan para nuestro diario, con una parte del numeroso público que concurrió a despedirlos.

NO JUEGAN LIVERPOOL Y COLON

En nuestra edición anterior informamos que estaba en trámites un match entre el primer equipo de Liverpool y la "B" de Colón, a realizarse ésta tarde en el field de los rojinegros; pero ayer quedaron sin efecto éstas tramitaciones en virtud de que Liverpool no podía presentar su team completo, debido a que varios de sus jugadores se encuentran fuera de la ciudad.

Fernando Brosutti fue Suspendido por 3 Meses

El citado deportista estima que es demasiado severa la sanción disciplinaria por la C. D. del Club de Regatas

A raíz de una falta que estimamos no tan grave para la severa sanción disciplinaria q' fué aplicada, la C. D. del C. de Regatas Santa Fe, suspendió por el tiempo de tres meses a su asociado el señor Fernando Brosutti.

La nota comunicando la suspensión dice lo siguiente:

"Cumplo en llevar a su conocimiento que esta C. D. en su reunión de ayer, visto el informe del árbitro de las últimas regatas realizadas, ha resuelto por unanimidad suspender a Vd. en sus derechos de socio por el término de tres meses, por la falta de respeto tenida para con las autoridades de las Regatas, velando así por la consideración y respecto que los señores asociados deben a las mismas y por el propio decoro de la Institución.

Saludo a Vd. muy atte. (Fdo). Dr. José C. Mai, Presidente; José L. Milia, Secretario.

PEDIDO DE RECONSIDERACION

El señor Brosutti estimando que se había cometido una injusticia, opinión que compartimos nosotros, ha solicitado reconsideración de ésta pena, por intermedio de la siguiente nota:

"Ante todo entiendo que la resolución tomada por esa C. Directiva debe ser acatada; pero, en mi situación de acusado creo tener derecho a mi defensa, la que hago pública para mi satisfacción personal y así se me juzgue con el más amplio criterio y la más amplia libertad.

Como es notorio, en las Regatas realizadas el 22 de Octubre, en la que intervine en disputa del campeonato interno de singles, sobre una distancia de 1200 metros, breves instantes antes de transponer la línea de llegada y cuando ya no había lugar a efectuar maniobra posible, desde la lancha que seguía la carrera se me intimó a que desviara la ruta ante la posibilidad de un choque contra la boya demarcadora de cancha, la que salvé por pocos centímetros, exclamando momentos después en alta voz las siguientes palabras:

"Creen que por una boya voy a perder la regata", que fueron recibidas con la contestación amenazante del Arbitro señor Artemio Funes, que me dijo "Ya vas a ver", lo que podrá ser testimoniado por los que venían en la misma lancha que el indicado.

Considerando el estado de ánimo en que se encuentra una persona después de realizar un desgaste violento de energías sobre el recorrido de la regata, donde no solo se pone en juego la capacidad física sino también el amor propio, y entendiéndose que el supremo esfuerzo que se realiza al llegar a la meta concentra todos los sentidos en el anhelo de vencer, creo que nunca pudo tomarse mis palabras como una falta de respeto a las autoridades de las Regatas, como así lo interpretan, máxime si se entiende que ni hubo ni pudo haber intención de mi parte en un momento en que como ese se está muy lejos de equipararse al que conversa en una agradable tertulia.

Si apenas puedo dar una idea del estado en que me encontraba, con las breves palabras que escribo, para explicar el sentido de la frase que salió de mis labios no como una ofensa o como una falta de respecto, sino más bien como desahogo a ese esfuerzo que crispa los nervios y concentra las ideas en un solo afán de llegar vencedor; como; puedo comprender que sea el árbitro, que lleva en su investidura el carácter reposado de un juez consciente de la misión que desempeña el que me juzgue de haberle faltado el respeto ,cuando a él se le escapa una contestación en todo desafiante como es la que más arribo informo y que fuera: "Ya vas a ver"

No quiero extenderme en apreciaciones por cuanto considero suficientes motivos los que expreso, en la aclaración de la interpretación hecha que a mi entender es equivocada y creo que no habrá de escapar al elevado criterio de esa Honorable C. Directiva, para reconsiderar la pena que se me impone.

Por cuanto yo también me considero ofendido por las palabras contestadas por el Arbitro de las Regatas, señor Artemio Funes, puesto que significa una predisposición contra el remero.

Además es esta mi primer falta en mi carrera deportiva, la que ha abarcado diversas ramas del deporte y creo debe tenerse en cuenta para el pedido de reconsideración que hago.

Saluda a esa H. C. D. con la mayor atención y respeto".

Fernando Brosutti

N. DE LA R.: Mañana nos ocuparemos con mayor detenimiento sobre este asunto.

Ha Recibido Una Invitacion La Asoc. Local de Basket

Jugará en Rosario el preliminar del match final del Campeonato Argentino

La Asociación Santafecina de Basketball ha sido invitada para jugar el preliminar del match final del campeonato argentino que el domingo por la noche se jugará en la ciudad de Rosario. Santa Fe enfrentará esa noche a la Liga del Sur (Rufino) y su representación irá posiblemente constituida en la siguiente forma: S. Fernández, Muller, C. Cantero, López Mejías, Calvo, Llarin y Morey o Cantero.

En Rosario se Iniciara Hoy el Campeonato Argentino de Basket - Ball

La Federación Santafecina de Basketball ha dado a conocer el fixture

EL ENCUENTRO FINAL

En la ciudad de Rosario, se iniciará hoy el sexto Campeonato Argentino de Basket Ball, en el que participarán numerosas delegaciones de las diferentes provincias argentinas.

El fixture preparado por la Federación Santafecina de Basket Bal, organizadora de este importante certámen, es el siguiente:

HOY.— Córdoba v. Jujuy; San Juan v. Santa Fe; La Rioja v. Buenos Aires.

MAÑANA.— Ganador de Córdoba y Jujuy versus Tucumán; Ganador de La Rioja y Buenos Aires versus Mendoza.

PASADO MAÑANA.— Catamarca versus Santiago del Estero; Ganador de San Juan y Santa Fe versus Salta.

4 DE NOVIEMBRE.— Semifinales.

5 DE NOVIEMBRE.— Final o desempate del tercer puesto.

MARIANO MORENO Y TIRO FEDERAL JUGARAN ESTA TARDE EN EL FIELD DE MARIA SELVA

El Encuentro ha Suscitado Interes En Nuestro Medio

Ayer quedó concertado un match de football, entre los equipos de Mariano Moreno, recientemente ingresado a la Liga Santafecina y Tiro Federal, encuentro que puede dar lugar a una interesante lucha.

El partido que se disputará en el field de Villa María Selva, ha despertado interés y para Mariano Moreno tiene suma importancia el resultado del mismo, ya que tiene pretensiones de ingresar en primera "A", para el campeonato del año entrante y según el resultado y su actuación de esta tarde, podrá o no tener esa aspiración.

Mariano Moreno que termina de empatar un interesante match con un equipo de Unión integrado por algunos jugadores de primera "A" y "B", está en condiciones de poder ofrecer seria resistencia a su calificado oponente y éstos deberán luchar con todos sus titulares si no quieren pasar un mal rato.

La lucha se iniciará a las 16.15 horas y anteriormente habrá un preliminar.

El cuadro de Mariano Moreno se alistará de la siguiente manera: Eyman; Perussini y Belongo; Napoleoni, Retore y Borge; Almada, Gatti, Romano, Cassal y Alonso.

TIRO FEDERAL: Romero; Chiozzi y Coten; Suárez, La Palma y Belmonte; Acosta, López, Bedesme, Gallegos y Soria.

Precio de las entradas —

El precio de las entradas que regirán para este partido serán sumamente populares, $ 0.50 para mayores y $ 0.30, para menores.

El Viernes se Jugara La Final Del Certamen Municipal de Santa Fe

Inspección General, enfrentará a O. Públicas, por el título

El mal tiempo malogró el pasado viernes la realización del partido que debían sostener por la final del Campeonato Municipal los cuadros de "Inspección General" y "Obras Públicas".

Pero esa obligada postergación solo ha contribuído a acrecentar la expectativa del mismo, pues se espera justificadamente una brega reñida y agradable.

El encuentro tendrá por escenario el field del C. A. Unión, jugándose un preliminar a las 14 y 30 horas a cargo de "Departamento Ejecutivo" y "Caja de Sanidad", siendo la entrada al field gratuita; sirviéndose al final chop cedido gentilmente por la cervecería San Carlos.

Los cuadros —

Los cuadros se presentarán integrados por los siguientes jugadores:

INSPECCION GENERAL: Amayusco: E. Gómez y Lebrón; Torres, M. Caffaratti (cap.) y Derisso; De la Matta, Cantelli, Franco, Vazquez y Baragiola.

OBRAS PUBLICAS: Rinaldi; Di Teodoro y Aguero; T. Maciel, C. Echague y B. Gaitán; H. Sisterna, A. Enriquez, J. Aliendro (cap.), Rodríguez y Medina.

Referee —

Se ha confiado la dirección del match final al conocido y renombrado árbitro Sr. Manuel Tochi.

Donación —

Para el partido final del Campeonato Municipal, la Casa de Fernando Fernández ha donado un "Canotier Imperio" para el guardavalla que resulte invicto.

AMISTOSO

Anteayer a la mañana se midieron las quintas divisiones de Madrid y Garibaldina, vencieron los primeros por el elevado scor de 6 goales a 1.

Madrid formó así:

Brovelli; Lechat y Coria; Alfano, Ferrigno y Gallego; Bonetto, Frutos, Abraham, Benaglio y Yaoman.

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación Doctor J. Ernesto Mántaras, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Doña MARIA BERTORELLO DE ROMANO, se dictó la siguiente providencia: Santa Fe, Octubre cinco de mil novecientos treinta y tres. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. Habiéndose justificado el fallecimiento de Doña María Bertorello de Romano, declárase abierto su juicio sucesorio; cítese a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Martes y Viernes para Notificaciones. Mántaras. Ante mí: Roberto G. Beguelin. Por tanto, se cita, llama y emplaza por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario expresado y durante el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a la herencia, para que comparezcan ante el Juzgado y Secretaría del abogado autorizante a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. — Santa Fe, Octubre 3 de 1933. Roberto Beguelin, secretario. 10486 v. 13|11|33

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que como acreedores o herederos se creyeren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña Filicita Caginer de Poletto para que dentro de dicho término, los hagan valer en juicio bajo los apercibimientos que correspondan si no lo hicieren. Lo que se publica a los efectos legales del caso.

Santa Fe, Septiembre 12 de 1933. — J. Carlos Passeggi, secretario. 10284 v. 22|11|33

Por disposición del Señor Juez Federal de esta Sección Dr. Silvestre Hernández López se hace saber: Que en el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra Buenaventura Gutiérrez, se cita a los herederos del mismo para que dentro del término de seis días comparezcan a tomar la intervención correspondiente en el juicio de referencia, bajo apercibimiento de tenerlo como defensor, al Defensor General del Juzgado.

Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 28 de Octubre de 1933. — J. Pérez del Viso, secretario. 20720 v. 3|11|33

Enfrentará a Moreno



La primera escuadra del Club Tiro Federal, que esta tarde enfrentará a Mariano Moreno en el field de Villa María Selva.

River Plate Perdió el 29 Con Grimalt

Dos tantos a cero fué el score final

Anteayer por la mañana se midieron los equipos de segunda división de Grimalt y River Plate en el field de Sportivo Correos y Telégrafos, en un match amistoso donde después de un reñido e interesante match se impusieron los del equipo de Grimalt por dos tantos a cero.

El match fué controlado por el aficionado Boira, quién tuvo un lucido desempeño.

Juegan Hoy los Veteranos Rosarinos

Los veteranos rosarinos que hace poco actuaron en nuestra ciudad, no desean permanecer inactivos, mucho tiempo y para esta tarde han concertado un interesante match con un combinado de la Liga Rosarina, que se llevará a cabo en la cancha del club Rosario Puerto Belgrano.

Para tan interesante encuentro, los cuadros se alistaron así

Veteranos: O. Díaz; R. Cockrane y Molinari; Chabrolin, Fioroni y Macías, De Muri, H. Libonatti, Miguel Rivas y Francia.

Liga Rosarina: Arias; Moscolini y Acosta; L. Tejedor, De la Flor y Arguelles; Vlaso, Rodríguez, Peruch, Zamora y Jamín.

NEWELL'S Y NACIONAL JUEGAN HOY

Los primeros conjuntos de Newell's Old Boys y Nacional de Rosario, sostendrán ésta tarde un cotejo amistoso en la cancha del Club Gimnasia y Esgrima y en disputa de un trofeo donado por los presidentes de ambos clubs.

Este encuentro, pese a su carácter de amistoso, ha logrado suscitar gran interés.

Campeona

Leonor Milia, campeona del Club, que hoy enfrenta en el Torneo de Primavera, a Baby Tesera.

El círculo "Las Baleares" practicará football

En el Círculo "Las Baleares" quedó fundado la Agrupación de Foot Ball, sub comisión que desarrollará sus actividades dirigidas por:

Presidente, Pedro Pascual.
Secretario, Oscar Lauri.
Tesorero: Juan Ramón Guasch
Vocales: 1o. José Bontempi; 2o. Miguel Ordinas.

El team estará constituido en la siguiente forma: Ferrer; Roitbarg y Sandrini; Miralles, Pereiro y Nogueras; Bontempi, Astrada, Olaro, Molinaris y Cardona.

Uzcudun Haria 3 Peleas en E. Unidos

Aceptó en principio

San Sebastián, Octubre 30. — El pugilista Paulino Uzcudun recibió desde Nueva York proposiciones concretas para realizar en aquella ciudad dos peleas, una con Primo Carnera y otra con el peso pesado Batling Levinsky, y otro match en California con el americano Max Baer.

Uzcudun habría aceptado esas ofertas en principio y partiría para Estados Unidos a fin de este año.

Nuevamente se impuso la brava escuadra de R. Plate

El domingo 29 se realizó un match de carácter amistoso entre las 5as. divisiones de River Plate versus Sportivo Rivarola, venciendo River por el score de 2 goales a 0 jugándose solamente un tiempo.

El partido desde los primeros minutos correspondió a River Plate en lo cual mostró superioridad en todo el transcurso de los 45 minutos.

River se alistó así:

Tenutta; Lópes y Guigante; Camino, Lópes y Alvarez; Slapósnik, Rossi, Orellano, Ribot y Ocampo.

Los goales fueron anotados por Rossi y Orellano.

Deportista de Duelo

Ayer dejó de existir en nuestra ciudad, la señora madre del conocido referee local Alfredo Lorenzo. Con tal motivo el deportista en desgracia, recibió numerosas notas de condolencias a las que unimos las nuestras muy sinceras.

Los restos de la extinta serán inhumados hoy a la mañana en la necrópolis Municipal y se pondrá de manifiesto sin dudas, la honda repercución que su desaparición ha causado entre las numerosas amistades de la extinta.

La Secretaria de la Asoc. Local de Basket se Traslado

La Secretaría de la Asociación Santafecina de Basket Ball, se ha trasladado a su nuevo local, sito en el Centro San José, calle 4 de Enero No. 2474, donde se atenderán todos los pedidos que se le formulen, ya sea personalmente o por teléfono al número 2944, U. T.

Los Partidos Del Sábado en Buenos Aires

En disputa del campeonato profesional de segunda división, se jugarán el sábado los siguientes encuentros:

Huracán contra Racing.
—Independiente contra Vélez Sársfield.
—Estudiantes contra San Lorenzo de Almagro.
—Boca Juniors contra Tigre.
—Platense contra Lanús.
—Talleres contra Argentinos Juniors.
Quilmes contra River.
—Atlanta contra Gimnasia y Esgrima.
—F. C. Oeste contra Chacarita Juniors.

N. O. BOYS FELICITA A GIMNASIA

El club de Gimnasia y Esgrima con motivo de haber conquistado el título de Campeones de la temporada de 1933, han recibido la siguiente carta - felicitación del Club A. Newell's Old Boys de Rosario.

"Señor Presidente del Club G. y Esgrima — Santa Fe.

De mi consideración:

En nombre de los componentes de esta C. D. y en el propio hago llegar al señor Presidente y por su digno intermedio a los integrantes de esa C. D. y equipo de primera división, mi más efusiva felicitación por la brillante campaña efectuada, la que culminó con la obtención del preciado título de "Campeones".

Formulando votos por que los éxitos alcanzados por su primer equipo serán reafirmados en las futuras competiciones en que intervenga, aprovecho esta oportunidad para saludar a Vd. con mi mayor consideración. Firmado: Presidente y Secretario.

AMATEURS ROSARINOS Y PORTEÑOS

Jugarán esta tarde en la cancha de Sp. Barracas

TEAM PORTEÑO

En la cancha de Sportivo Barracas jugarán esta tarde, los equipos amateuristas representativos de la Liga Rosarina y Asociación Argentina de Fútbol, partido que ha despertado considerable interés.

El equipo porteño se alistará de la siguiente manera:

Grimoldi; Echeverría y Chimento; Méndez, Albarracín, López, Fazio, Vargas, Lorenzo, Correa y Oro.

AMISTOSO REALIZADO

El domingo pasado se llevó a cabo un encuentro de foot ball de carácter amistoso entre las quintas divisiones de Mate y Apile y Sp. La Madrid, encuentro este que era la revancha del disputado hace poco tiempo por estos mismos teams y en la que se impuso Mate y Apile por el mínimo scorer, por eso motivo el partido del domingo había despertado gran interés más de parte de La Madrid, cuyos componentes esperaban en esta oportunidad infligirle a su ya clásico rival una aplastante derrota, pero nuevamente la victoria correspondió al poderoso equipo de Mate y Apile que se impuso por el scorer de 3 tantos a 2 de su rival. El team ganador formó de la siguiente manera: R. Falcón; A. Fernández y A. Ortiz; Altamirano, F. Ferreyra y S. Gómez; I. Leguizamón, A. Leguizamón, Altamirano, J. C. Cendra y Roda. Los goales de los vencedores fueron marcados por Roda 2 y el tercero que fué el del triunfo por J. C. Cendra, faltando apenas 4 minutos para terminar el partido: Fueron figuras destacadas del equipo de Mate y Apile, J. C. Cendra, Roda. Los hermanos Leguizamón y Altamirano, teniendo los demás una actuación muy aceptable.

Mariano Moreno y Colon Jugaran el Domingo Cinco

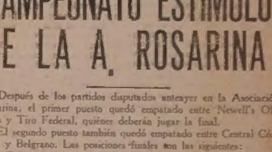
Como preliminar jugarán las segundas divisiones de ambos Clubs

Ayer quedó concertado un match amistoso a realizarse el domingo entre el primer equipo de Mariano Moreno y la "B" de Colón, cotejo que tendrá por escenario el field de los roji-negros y será precedido de un preliminar entre las segundas divisiones de ambas entidades.

Para este compromiso Colón presentará su escuadra reforzada ya que las ausencias de Vaschetto, E. Sánchez y Becchio serán cubiertas por Villagra, Vega, Clemente y algunos players nuevos, estudiantes del Colegio de la Inmaculada Concepción.

En ediciones próximas nos ocuparemos con mayor detenimiento de éste partido.

QUEDO EMPATADO EL CAMPEONATO ESTIMULO DE LA A. ROSARINA



Después de los partidos disputados anteayer en la Asociación Rosarina, el primer puesto quedó empatado entre Newell's Old Boys y Tiro Federal, quiénes deberán jugar la final.

El segundo puesto también quedó empatado entre Central Córdoba y Belgrano. Las posiciones finales son las siguientes:

Clubs	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
N. Old Boys	8	5	2	1	18	7	12
Tiro Federal	8	5	2	1	24	18	12
Belgrano	8	5	—	3	20	14	10
Central Córdoba	8	4	2	2	20	9	10
Nacional	8	3	3	2	19	18	9
Rosario Central	8	3	1	4	23	21	7
Provincial	8	1	4	3	18	20	6
Wáshington	8	2	1	5	10	24	5
Sparta	8	—	1	7	14	35	1

AMISTOSO EN SAN AGUSTIN

El domingo se trasladaron a la vecina villa de San Agustín, los componentes del Club Sportivo Libertad a fin de realizar un partido amistoso con el Club Independiente de la citada localidad.

A los 10' de juego el club Libertad consigue su primer tanto por intermedio de Mansilla, el cual después de una brillante jugada no tiene dificultad para hacer llegar la pelota hasta la red, habiéndose notado desde la iniciación del encuentro un gran dominio de parte de los visitantes, y a pesar de ellos el club local consigue anotar dos tantos a su favor, terminando el primer tiempo favorable a los locales.

Iniciada la segunda etapa y siempre con Libertad en la ofensiva el club local consigue anotarse un nuevo tanto, quedando en esta forma evidenciada la poca suerte del club visitante que a pesar del dominio que ejerce sobre sus rivales no ha podido cristalizar sus esfuerzos; recién a los 25' Libertad logra anotar un nuevo tanto a su favor por intermedio de Mansilla; a los 30' los visitantes vuelven nuevamente a mover el tanteador por intermedio de Siche, consiguiendo en esta forma el tan ansiado y justo empate, y faltando tan solo 7' para terminar la brega Siche anota el último goal de la tarde consiguiendo en esta forma el club Libertad acreditarse una merecida victoria por el score de 4 goales a 3.

Regresaron los visitantes en las últimas horas de la tarde encantados de las amabilidades de los miembros de la C. Directiva y comportamiento de los jugadores locales. El cuadro de Libertad formó así:

Rojas; Seguel y Martínez; Rivero, Rivero y Busto; Verón, Cirsella, Mansilla, Sirre y Noriega.

ESTA DE REGRESO



N. Inteléngelo, el arquero titular del primer equipo de Colón, que ya se encuentra de regreso en nuestra ciudad, luego de pasar más de un mes en la C. Federal donde fué sometido a una intervención quirúrgica en la rodilla, intervención que le permitirá reintegrarse a sus actividades footballísticas dentro de poco.

INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

☆ ☆

En Reconquista Activan Las Gestiones Para La Pronta Construcción Del Ramal a San Javier

Propíciase la implantación de una nueva industria -- Una obra pública convertida en arma política -- Probable Renuncia de jefe político -- Próximo almuerzo -- Enlace realizado -- Reunión

Continuando las gestiones de construcción del ramal férreo, n Javier - Reconquista, los se- res Delfor Contreras y Pru- ncio Ledesma, han propiciado enviado telegramas al primer ndatario, General Agustín P. sto y Administrador General los FF. CC. del Estado, in- niero F. Nougués, telegramas bscriptos por todas las entida- s representativas del comercio industrias, cultura, beneficen- , autoridades y legisladores, radeciendo al primero la apro- ción definitiva del proyecto de que dispone dicha construc- n y, a ambos pidiéndoles la in- diata ejecución de esta obra, mo medio de mitigar la grave uación de miseria de la clase bajadora. En ellos dan cuen- de los males que han determi- do la grave situación de esta sta zona para justificar el pe- o, a fin de que a comienzo del o 1934, estos trabajos, sirvan base para una reacción — que supone dado el estado de co- s muy lejana — en un tiempo s o menos corto, vale decir, o evitará una postración de vi- de desastrosas consecuencias. De allí que la plausible ges- n de esta ciudad y zona ha de contrar el eco favorable en las feras oficiales nacionales, en la dida que se supone, ejercitan- el elevado concepto de patrio- mo; en este caso; proporcio- r el pan a varios miles de vi- s argentinas que se consumen la miseria y hacer que de una r por todas la obra que los eblos dispersos en esta zona, ne gestionando a través de 15 os, sea una realidad, inyectan- con ella la savia fecunda, del ímulo vigorizador. Deseamos és, que al iniciarse el año nue- comience la vida nueva.

BRICA DE ACEITE.—

Un grupo de vecinos progresis- tas de esta ciudad, señores Luis Díez, de la firma Froilán Díez e Hijos, Francisco Visintini, de la firma Visintini Hnos., Eduardo Moreno de la firma Moreno Hnos., Severo Fanelli, de la firma Vda. de Fanelli e hijos, Pablo Buyatti, de la firma Buyatti Hnos., Francisco Sellarés, Pbro. Juan B. Lovatto y Pedro Brunial se han reunido en casa de este último para propiciar la organización de una sociedad por acciones para la explotación de una fábrica de aceite de maní a instalarse en esta ciudad, donde se industrialice la producción de la zona y hallen trabajo muchos de los obreros locales que lo necesitan.

Durante el curso de esta reunión, primó la más franca adhesión y entusiasmo a la realización de esta idea. Se acordó por fin constituir una comisión encargada de realizar una amplia propaganda con el fin de interesar a las personas pudientes en el apoyo de esta feliz iniciativa.

Por nuestra parte, hemos de decir que esta sociedad industrial vendría en muy buena hora a ensayar y procurar la solución de un problema que cada día adquiere un aspecto más desconsolador, como es el de la desocupación, mientras la materia prima va a dar trabajo y prosperidad a pueblos o ciudades lejanas, que esta práctica del cooperativismo que hoy surge en idea, será el punto de partida de una era mejor, procurada por todos los hombres inteligentes y de buena voluntad que se solidarizan en bien de sus semejantes y de sus propios intereses.

Creemos que esta idea ha de ser secundada ampliamente, ya que los vecinos iniciadores, pertenecen a razones sociales que involucran, por su honorabilidad, toda una garantía de mejores augurios.

EL CAMINO HACIA EL PUERTO.—

El trabajo del camino al puerto fluvial de esta ciudad, que tantas esperanzas cifrara, tenemos informado de fuente que nos merecen fe, se ha convertido en una eficaz arma política, donde encuentran trabajo únicamente todos aquellos que dispongan del carnet partidario. Sólo esos podrán comer y cubrir sus desnudas carnes por el jornal de miseria de 2.25 por día.

Vivimos en un país democrático y que aspira, a la democracia suiza; vivimos en pleno siglo XX y estamos viendo estas cosas que creíamos ya archivadas como elementos de juicio en la evolución de la historia política de la humanidad.

Nosotros esperábamos que en esta obra se iría dando ocupación a los obreros por riguroso orden de inscripción, inscripción que estará en las planillas del censo de desocupados, durmiendo en quién sabe que archivo oficinesco, para servir cuando se pide y no cuando se dá.

RUMORES DE RENUNCIA.—

Corren rumores de que el señor Jefe de Policía, Marovio Cordoneda, presentará su renuncia para ir a ocupar idéntico cargo en la Jefatura de Vera, quedando interinamente el señor Comisario de Ordenes, Leopoldo Boutet.

Es de lamentar el retiro del meritorio funcionario que supo desempeñar el cargo con honestidad y altura de miras para la repartición, méritos reconocidos por la población en general. Deseámosle buena acogida y acierto en sus funciones en la vecina población y cargo a desempeñar.

ALMUERZO.—

El "Reconquista Tennis Club" ha deferido el almuerzo que tenía proyectado en el local de sus instalaciones y en el día de hoy, para el 11 de Noviembre próximo fecha en que arribará la embajada juvenil, en tren de vista, de la ciudad de Resistencia.

ENLACE.—

Ayer tuvo lugar el enlace de la señorita Tita Beytia Viscay, de nuestros círculos sociales con el señor Abdón Girola de la vecina ciudad de Corrientes.

Ambos contrayentes fueron con tal objeto de múltiples felicitaciones por parte de los miembros de sus familiares y numerosas relaciones.

REUNION.—

En el hogar de los esposos Pérez - Delbon, se realizó anoche un interesante baile ofrecido por aquéllos a sus numerosas relaciones.

LUCIDAS RESULTARON LAS FIESTAS DEL ROSARIO EN CANDIOTI

Numeroso público concurrió a los actos religiosos -- Actividad de sus organizadores -- Notas escolares -- Enlace -- Viajeros

Con mucho entusiasmo celebráronse las fiestas del Rosario, ante numeroso público, que como en años anteriores fué el alma de los festejos. Los actos religiosos se efectuaron conforme al programa, resultando admirablemente organizados y obteniendo como es lógico, un feliz éxito.

Se destacaron las condiciones de celo, gusto y reconocida actividad de la señorita presidenta, en los lucidos festejos.

Sus esfuerzos conquistaron sus descollas proporciones. Del mismo modo, cabe significar la actitud de sus incansables cooperadoras.

No menos lucidos resultó la continuación de los festejos en homenaje a la virgen del Rosario, en la capilla de su propiedad del señor Amadeo Clebot, llevando un eslabón más a la cadena de su fiel promesa.

El público que tributó honores en el sagrado lugar, hizo que las fiestas se prolongaran hasta las veinticuatro horas, constituyendo hasta ese instante un imponente acto.

Los atrayentes preparativos de su devoción, del señor Clebot, sus afanes por el engrandecimiento de su obra religiosa que viene alentando de año a año, nos dan una idea de su fe.

ESCOLARES.—

Próximo a la clausura del año escolar, la señora Directora de la escuela local, procura regularizar la asistencia del alumnado; la que como anunciáramos, continúa bajo el proceso de tos convulsa y otras complicaciones nerviosas.

Con motivo de la finalización del año, se han hilvanado los preparativos para una posible despedida a los alumnos de sexto grado en obsequio a su final retiro.

EDIFICIO ESCOLAR.—

A propósito de las recientes lluvias caídas, recordamos al H. C. de Educación, se digne interesarse por la comodidad de algunos directores de escuelas, que como en el caso, harto conocido en el edificio que ocupa la escuela 46 de esta y dependencias de familia, donde llueve, más adentro que afuera; reclama a gritos su total reparación.

Su vieja construcción y deterioros, ofrecen constantemente un grave peligro para sus ocupantes.

Veríamos con sumo agrado que las autoridades correspondientes finiquiten esta situación de notable apremio.

CASAMIENTO.—

Como lo fijaran los futuros contrayentes, el sábado 4 del corriente, efectuaráse la unión matrimonial de la gentil señorita T. Pellegri con el distinguido caballero Angel F. Fiorano, pareja muy apreciada en el círculo de sus relaciones.

Actuarán como padrinos de bendición, el señor Andrés Fruteros y señora María Delfina de Pellegri.

VIAJEROS.—

—De y a Santa Fe, el señor Abdenago Delgado, su señora esposa, Gabina S. de Delgado y su hijo Carlos.

—De y a Laguna Paiva el señor Manuel Heredia.

—De Ramayón, la señorita Che la Costa.

—De Santa Fe, el señor Enrique Galarza.

—A y de Santa Fe, el señor Julio P. Córdoba.

—De Nelson, el señor Angel J. Fiorano.

—A la capital el señor Atilio I. Gualini y el señor Miguel Bongianino.

Galeria Social

Sra. Albertina B. de Bonanser. (Ceres).

Porcentaje que recibe el ganadero argentino

Por el valor de sus animales

La ley recientemente sancionada por el Congreso y por la cual se crea la Junta Nacional de Carnes, dictada como ampliación y complementando la número 11226, ha dicho en un informe el jefe de la División de Contralor del Comercio de la materia da a los productores de ganado la oportunidad de organizarse para explotar directamente la carne y los subproductos ganaderos, en forma de obtener una proporción más equitativa en los negocios. Agrega que los ganaderos reciben actualmente el 65 por ciento del valor de sus animales, mientras en los Estados Unidos los productores obtienen un 90 por ciento. Esta proporción la muestra gráficamente el trabajo que nos ocupa, en el que aparecen las figuras de dos novillos en los cuales se señalan los gastos de industrialización, comisiones y utilidades de las empresas frigoríficas en nuestro país y en los Estados Unidos.

Después de otras consideraciones el funcionario citado expresa:

La dispersión de la oferta contra la unificación en la demanda del ganado, de carnes es la que ha originado en nuestro país el estado actual de ganadería. La nueva ley tiende a la agremiación o cooperativización de nuestros ganaderos ofreciéndoles garantías suficientes en su comercio y dándoles participación inmediata en la explotación del negocio frigorífico, ya sea con vistas a la exportación o al consumo interno del país, tan descuidado hasta hoy y tan importante por cierto. En los mismos cuadros citados se dice que lo que recibe un ganadero que vende novillos para el consumo interno sólo alcanza al 50 por ciento de su valor y este mercado consume aproximadamente el 85 por ciento de la producción total del país.

"La organización de los productores en la Argentina contribuirá a que la proporción reducida que reciben en la actualidad de la venta de las carnes y subproductos se iguale a la que reciben los productores en los Estados Unidos donde se industrializa el ganado en gran escala, como se efectúa en la Argentina por las mismas compañías frigoríficas, que proporcionan a los productores de esa gran nación hasta el 90 por ciento de los valores totales que produce el ganado".

El trabajo que nos ocupa transcribe luego un capítulo del libro "La Industria Frigorífica y el Comercio de Carnes", publicado por la Compañía Swift en 1932, en el que se deja constancia de que el precio pagado por el frigorífico representa el 90 por ciento de lo que produce la venta de la carne y los subproductos.

Agrega el jefe de la División de Contralor que aun suponiendo que la situación actual del mercado interno norteamericano haya variado, las cifras que se ñalan ese 90 por ciento que recibe el ganadero de los Estados Unidos no debe haber sufrido una alteración muy pronunciada máxime si se tiene en cuenta el estado actual general de la ganadería, tan similar al del año 1932 que originó en nuestro país las leyes 11226 y 11228 dictadas con el único fin de auxiliar a la gran industria nacional.

Galeria Infantil



Niñito Simón E. Alfiro Benvenutti, perteneciente a un respetable hogar relacionado con la sociedad de Vera.

Ferro Carril Central Argentino

HORARIO DE TRENES DE INVIERNO

Entre SANTA FE, ROSARIO, RETIRO y CORDOBA

Que entró en vigencia el 1º. de Abril de 1933

SALIDAS

DIARIAMENTE

Santa Fe, sale	12.25
Rosario, llega	17.14
Retiro, llega	22.30

DOMINGOS

Retiro, llega	23.00

DIARIAMENTE

(Con combinación del F. C. C. ó A. los días Martes, Jueves y Sábado)

Santa Fe, sale	22.00
Rosario, llega	2.00
Retiro, llega	9.00

LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Santa Fe, sale	8.50
Córdoba, llega	18.20

REGRESOS

DIARIAMENTE

Retiro, sale	8.00
Rosario, sale	12.30
Santa Fe, llega	17.20

DIARIAMENTE

Retiro, sale	20.15
Rosario, sale	2.30

LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Santa Fe, llega	7.30

MARTES, JUEVES, SABADOS Y DOMINGOS

Santa Fe, llega	7.25

(Con combinación al F. C. C. N. A. los días Martes, Jueves y Domingos)

MARTES, JUEVES Y SABADOS

Córdoba, sale	8.50
Santa Fe, llega	17.42

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

Galeria Social -:-



Señorita Juanita Ghiano, de los círculos sociales de Humberto Primo.

Se jugó en Escalada un partido

Perdieron los locales - Baile realizado - Football - Viajeros - Enfermos

Bajo a ésta el cuadro de basket - ball Colón, de San Justo, con el fin de realizar un partido con el de Jorge Newbery.

El match resultó interesante, imponiéndose los sanjustinos por 21 a 20.

BAILE.—

Como se esperaba, resultó un éxito el baile llevado a efecto por el C. A. J. Newbery en los salones del cine Moderno.

Asistieron numerosas familias de ésta y de pueblos vecinos, a los que se les sirvió un exquisito lunch.

Cooperaron en los resultados de este festival, la directora de la escuela nacional señorita Victorina Eglíazabal y la maestra señora Argentina Rodríguez de Quirelli.

Amenizó la orquesta de los señores Acosta Hnos., con un bonito repertorio de bailables.

Entre los familiares concurrentes, notamos a las de Eglíazabal, Quirelli, Balani, Rita, Traverani, Figoli, Samitier, Smidt, Gervasoni, Pogliacome, Dierdo, Verón, Albizú, Alcaraz, Alberini, Fontana, Cuello, Kratovil, Jugtioni, Possi, Piedropan, Celba, Lazzarini, Castaño, Duperchón, Davicino, Grassino, Sabart, Berga, Grossa, Pinto, Perezi, del Castillo, López, Moreira y otras.

FOOTBALL.—

El domingo último, la primera escuadra de Newbery se ausentó para San Justo, donde jugó el preliminar de Unión - San Justino, enfrentando a Sportivo Videla.

El encuentro terminó con el triunfo de Sportivo por 1 a 0.

VIAJEROS.—

Para Buenos Aires, el señor Nicolá Sabit, su señora esposa y su hijita.

ENFERMOS.—

Continúa enfermo el señor Esteban Zanetta.

Venta de Hacienda en la Provincia

De Salaberry, Bercetche y Cía.

MATADERO DE ROSARIO

Entrada de hoy: 741 vacunos detallados así:

423 novillos y novillitos.

287 vacas y vaquillonas.

31 terneros y mamones.

Compras del Frigorífico Swift: 314 cabezas.

Estado de la plaza.—

En condiciones satisfactorias dieron comienzo las operaciones de la semana en el mercado de Rosario y como los arribos fueron relativamente reducidos, las cotizaciones marcadas han resultado buenas en relación a la clase y gordura de las tropas presentadas a venta.

Tanto el consumo local como frigorífico operaron con mucho interés, notándose poca concurrencia de campaña q' se atribuye a las condiciones anormales en que se hallan los caminos. La perspectiva es buena para las haciendas de calidad y gordura.

Cotizaciones.—

Novillos especiales, medianos y livianos, de $ 015.50 a 017.

Idem generales de consumo y pesados, de 011 a 014.80.

Novillitos especiales livianos, de 015.50 a 017.80.

Idem generales de consumo, de 011 a 015.

Vacas gordas livianas y medianas especiales, de 014 a 016.

Idem generales de consumo, de 011 a 013.60.

Idem pesadas de grasa, de 011.30 a 012.50.

Vaquillonas mestizas gordas especiales, de 0.16 a 018.40.

Idem generales de consumo, de 011 a 015.20.

Terneros y mamones, según edad, clase y gordura, de 013 a 024.

Toros, torunos y bueyes, según edad, clase y gordura, de 07 a 012.60.

Reses flacas tipo conserva, de 07 a 010.

Lanares y cerdos: Sin entrada.

De San Francisco.—

Novillos: 3 con 3120 a 016.80; 2 con 910 a 016; 3 con 1040 a 015.20; Vaquillonas: 1 con 315 a 016.60; 1 con 310 a 015.80; 1 con 305 a 015.80; Vacas: 1 con 465 a 016; 1 con 445 a 015.60; Novillitos: 3 con 1005 a 015.20; 2 con 820 a 014.80; 1 con 230 a 012.20; 1 vaca conserva con 430 a 07; 1 toro con 315 a 008.

De Maciel.—

Mamonas: 1 con 70 a 024; 2 con 165 a 022.50; 2 con 170 a 022; 1 con 60 a 022.50; 2 con 120 a 016.30. Terneras: 2 con 210 a 020; 2 con 185 a 020.

Vacas: 4 con 1460 a 014.80; 4 con 1520 a 014.40; 4 con 1250 a 013.80; 4 con 1195 a 013.60; 4 con 1480 a 012; 4 con 1660 a 012.80; 4 con 1360 a 012.20; 4 con 1220 a 011.80; 2 con 585 a 010.40; 1 vaquillona con 295 a 012.80.

De Constanza.—

Novillos: 4 con 1730 a 016; 4 con 1675 a 016; 4 con 1620 a 015.80; 4 con 1845 a 015.80; 4 con 1610 a 015.40; 4 con 1510 a 015; 4 con 1545 a 014.80; 4 con 1850 a 014.60; 4 con 1690 a 011.60; 1 con 275 a 011. Torunos: 2 con 950 a 012.60; 1 con 495 a 011.80; Vacas: 4 con 1595 a 013; 4 con 1700 a 012.60; 4 con 1385 a 012.60; 4 con 1720 a 011.80; 4 con 1565 a 011.60.

PASTORE y Cía.

DE NUESTRAS VENTAS

De El Trebol.—

Novillos: 32 con 16425 a 017; 20 con 10405 a 016.40.

De San Cristóbal.—

Novillos: 4 con 1650 a 016.60; 4 con 1710 a 016.60; 4 con 1795 a 016.40; 4 con 1710 a 016.40; 4 con 1595 a 016.20; 4 con 1750 a 016.20; 3 con 1230 a 016.20; 4 con 1825 a 016; 3 con 1320 a 016.

De Casilda.—

Novillos: 3 con 1595 a 016.80; 4 con 1925 a 016.80; 3 con 1500 a 016.40; 3 con 1700 a 016.20; 4 con 2215 a 016.20; 4 con 2075 a 016; 3 con 1560 a 015.80; 4 con 2020 a 016.40; 4 con 1810 a 015.80; 2 con 875 a 012.80; 2 con 960 a 012.40; 1 con 470 a 012.

De San Cristóbal.—

Novillos: 4 con 1685 a 016.40; 4 con 1690 a 016.40; 4 con 1610 a 016.80; 1 con 430 a 015.80; 3 con 1660 a 014.80; 2 con 1120 a 014.80.

De Galvez.—

Novillos: 4 con 1650 a 016; 3 con 1250 a 015.80; 4 con 1515 a 015.60; 3 con 1140 a 015.60; 4 con 1420 a 014.60; 3 con 1080 a 012.20; Novillitos: 4 con 1260 a 015.20; 4 con 1125 a 014.50; Vaca: 1 con 430 a 012.80.

De Arrufó.—

Novillos: 4 con 1655 a 014.20; 4 con 1500 a 013.20; 4 con 1655 a 013.20; 4 con 1610 a 012.80; 4 con 1490 a 012.80; 2 con 705 a 012.60; 4 con 1590 a 012.40; Vacas: 2 con 855 a 012.20; 2 con 995 a 010.80.

De Ceres.—

Vacas: 1 con 345 a 015.20; 3 con 1170 a 012.20; 4 con 1490 a 012.80; 5 con 1640 a 012.80; 4 con 1265 a 012.40; 4 con 1655 a 012; 3 con 1130 a 012; 4 con 1525 a 012.

De Roldán.—

Mamonas: 3 con 225 a 027.50; 3 con 230 a 026.50; 2 con 200 a 024; 1 con 165 a 015.40; 2 con 325 a 015.20; Terneros: 2 con 660 a 015.20; Novillos: 4 con 1265 a 014.60; Torito: 1 con 220 a 015; Vaquillonas: 2 con 510 a 014.40; 2 con 590 a 010.50; Novillitos: 3 con 850 a 012.60; Vacas: 3 con 1635 a 012; 1 con 540 a 012; 3 con 1420 a 011.20.

De Cañada Rosquín.—

Vaquillonas: 2 con 180 a 016.60; 3 con 850 a 015.20; 2 con 600 a 014.60; Vacas: 1 con 500 a 012.60; 3 con 1345 a 012.40; 3 con 1475 a 010.80; 4 con 1620 a 010.80; Toruno: 1 con 510 a 011.80.

De Calchaquí.—

Novillos: 18 con 7330 a 011.80.

De Centeno.—

Vaquillonas: 1 con 310 a 015.60; 4 con 1110 a 015.20; 1 con 255 a 016; 3 con 920 a 014.80; Vacas: 1 con 350 a 014.80; Novillos: 4 con 1870 a 015; 4 con 1475 a 014.60; 2 con 800 a 014; Toro: 1 con 680 a 07.

De Pedro y Antonio Lanusse

VENTAS DE MATADEROS

De Palacios.—

Novillos: 4 con 1770 a 015.40; 5 con 2195 a 014.60; 3 con 1275 a 012.80; 8 con 3470 a 014.40; 2 con 720 a 014; Vacas: 1 con 420 a 011.40; Vaquillonas: 4 con 1325 a 012.80; Torunito: 1 con 285 a 012.20.

De Ceres.—

Novillos: 5 con 1970 a 012.80; 5 con 1820 a 012.80; 5 con 1870 a 012.60; 5 con 1630 a 013; 5 con 1770 a 013; 3 con 950 a 012.80; 2 con 965 a 012.30; 1 con 280 a 013.

De Palacios.—

Terneros: 1 con 70 a 028; 1 con 165 a 012.50; Novillos: 2 con 815 a 015; 1 con 405 a 014.20; 2 con 995 a 014; 1 con 430 a 014.60; 1 con 350 a 014.20; Vacas: 3 con 1260 a 012.60; 2 con 865 a 015.20; 2 con 955 a 012.80; 1 con 540 a 012.20; 3 con 1240 a 013.80; 3 con 1300 a 011.60; 3 con 1320 a 013.80; 1 con 495 a 012.20; Toruno: 1 con 520 a 012.60.

De Monigotes.—

Vacas: 5 con 1660 a 013.20; 4 con 1350 a 012.80; 4 con 1540 a 012.60; 5 con 1825 a 012; 4 con 1510 a 011.80; 5 con 1780 a 011.80; 5 con 1890 a 011.80; 5 con 1615 a 011; 5 con 1800 a 011.80; 3 con 2725 a 011.80.

De Palacios.—

Novillos: 1 con 425 a 014.20; Vacas: 1 con 465 a 014.40; 2 con 1016 a 012.60; 3 con 1410 a 012.60; 3 con 1445 a 012.40; 3 con 1325 a 012.40; 1 con 560 a 012.80; 1 con 680 a 012.30; 1 con 545 a 011.60; 2 con 1020 a 012.40; 3 con 1290 a 011.20; Torunos: 1 con 580 a 09.50; 1 con 680 a 08.60; 1 con 545 a 07.

Galeria Infantil





Niño Rigel Didier, de un destacado hogar de S. Justo.

PROXIMA VELADA EN FRANCK

Atlético empató con River Plate de Gálvez - Hogar feliz - Lluvias - Traslado - Viajeros

La Directora de la Escuela Fiscal "Joaquín V. González", secundada por el personal docente, prepara para el día 11 del corriente una gran velada infantil, la que sin duda alguna alcanzará mucho éxito, dado la variedad de números que se pondrán en escena.

Oportunamente daremos a conocer el programa confeccionado para tal efecto.

MATCH.—

El domingo pasado el primer eleven de Atlético se trasladó a Gálvez donde cotejó fuerzas con el de igual categoría de River Plate, considerado como el mejor conjunto que actúa en aquella localidad.

El match fué reñidamente disputado en ambos períodos, y a pesar del buen juego desplegado no se pudo abrir el score, lo que demuestra la paridad de fuerzas de ambos conjuntos.

Cabe hacer notar que la línea delantera de Atlético se vió sensiblemente debilitada, debido a que dos de sus forwards se lesionaron a pocos minutos de iniciada la lucha, actuando durante todo el resto del tiempo en inferioridad de condiciones.

La delegación regresó por la noche, gratamente impresionada de las finas atenciones dispensadas en su corta estada, por las autoridades de River Plate.

HOGAR FELIZ.—

El hogar de los esposos Nescier - Canetti, se ha visto alegrado con el advenimiento de una hermosa y robusta nena.

Tanto la madre como la recién nacida, gozan de buena salud.

LA COSECHA.—

Las últimas lluvias caídas, según datos obtenidos ascienden a 31 milímetros, lo cual aporta gran beneficio a las sementeras reinando ahora mucho entusiasmo entre los agricultores con respecto al resultado de la próxima cosecha.

TRASLADO.—

El empleado de la Defensa Agrícola señor Hmé. P. Canetti, ha sido trasladado a la localidad de Recreo, habiéndose nombrado en su reemplazo al señor Eduardo Michlijgue anteriormente se desempeñaba en San Jerónimo Norte. El traslado del señor Canetti, ha de ser muy lamentado en esta colonia, pues además de ser un viejo empleado de esa repartición, se ha desempeñado satisfactoriamente durante los muchos años de actuación en esta.

VIAJEROS.—

De San Jerónimo Norte el señor Pedro H. Santi y Sra.

—A y de Gálvez, los señores Daniel Nescier, José Apel, E. Amado Durussel, Héctor Dosch, Durussel y Bartolo Petenzi.

Galeria Social



Señorita Teresa Bonetto, de la sociedad de La Pelada.

COMISION DE FOMENTO DE JOBSON

ORDENANZA No. 15

Visto las gestiones efectuadas por el Ministerio de Fomento por intermedio del Jefe de Sección Señor Alfredo M. Bérduc en el sentido de que se acordara a los deudores morosos que lo soliciten, un plazo para efectuar el pago de las sumas que adeuden y suspendiéndose así las ejecuciones judiciales; esta Comisión de Fomento de acuerdo con el funcionario nombrado:

RESUELVE:

1o.— Prorrogar hasta el 15 de Diciembre próximo el término para el pago y sin recargo de multa de los impuestos y derechos comunales adeudados actualmente y por cuyo cobro no se hubiere iniciado ejecución y suspender los trámites en todos los juicios iniciados contra deudores morosos de servicios de alumbrado, limpieza o riego y siempre que los interesados así lo soliciten y se obliguen a saldar su deuda dentro del término que media hasta la fecha citada (15 de Diciembre 1933).

2o.— Disminuir en una mitad la multa que de conformidad con el art. 36 de la ley 1780 y 42 del Decreto Reglamentario de las Comisiones de Fomento, corresponde aplicar a los deudores morosos, a todos aquellos que efectúen el pago en el término indicado en el artículo precedente. Las costas judiciales que hubieran correspondido hasta la fecha son a cargo de los deudores, pero se admitirá el pago con el mismo plazo indicado en el artículo primero. No habiendo juicio iniciado no se cobrará multa alguna, como así a los morosos por impuestos o derechos atrasados en no más de un año y contrariamente se hubiere iniciado ejecución, se les cobrará sin multa.

3o.— Acordar el término de treinta días a partir de la fecha, para que los deudores que deseen acogerse al plazo expresado en el artículo 1o. lo hagan saber por nota a esta Comisión de Fomento.

4o.— Publicar esta resolución en el Boletín Oficial y Diarios Litoral y EL ORDEN de la Capital, diario "Reacción y semanario "Criterio" de este pueblo por el término de diez días, publicándose así mismo hojas sueltas y que se enviarán también por correo a los deudores morosos de domicilio conocido.

5o.— Comuníquese, publíquese y dése al Registro Comunal.

JOSE MULONI, Presidente

J. SOUILHE, Secretario

30656 Insc. 25/10 v. 3/11/33

Precios de Cereales

PRECIOS OFICIALES

	SANTA FE Anterior	SANTA FE Hoy	ROSARIO Anterior	ROSARIO Hoy
TRIGO: 80 Ks. No. 1	S.C.	S.C.	5.40	5.40
78 Ks. No. 2	4.67½	4.62½	4.65	4.65
LINO: 4 o|o cextraños	9.90	9.87½	10.00	10.00
MAIZ:	3.40	3.32½	3.45	3.40
CUARENTIN:	——	——	4.20	4.15
TRIGO GRANEL:	0.14	0.14	0.14	0.14
MAIZ GRANEL:	0.12	0.12	0.12	0.12

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

	TRIGO S. Fe	TRIGO Ros.	TRIGO Bs. As.	LINO S. Fe	LINO Ros.	LINO Bs. As.	MAIZ S. Fe	MAIZ Ros.	MAIZ Bs. As.
Disp.	4.60	4.70	5.08	9.85	10.00	10.25	3.30	3.40	3.64
Nov.	4.70	4.80	5.08	9.90	10.00	10.25	3.35	3.40	3.64
Dic.	4.90	5.00	5.21	9.95	10.05	——	3.50	3.55	3.75
Enero	——	——	——	——	——	——	3.60	3.65	3.82
Feb.	——	——	——	9.90	10.00	10.17	——	——	3.92



PROFESIONALES

MEDICOS

ACHENBACH, ENRIQUE A., Dr. Médico Cirujano. - De regreso de las Clínicas de Berlín París. - Tratamiento de Sífilis - Enfermedades Internas - Corazón - Pulmones - Vías Digestivas: (Estómago, Intestinos e Hígado). - Aplicación de Rayos Ultravioleta. - Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 18 hs. TUCUMAN 2631 — Teléf.: U. T. 3768 — S. T. 12180 — SANTA FE 4267 - Pte.

ACOSTA, JOSE V. Dr., PARTOS - Señoras y Niños - Consultas: de 14 a 18 horas. MARCIAL CANDIOTI 3250 — Teléf.: U. T. 7134 30176 - Pte.

ALLENDE, BENJAMIN, Dr. Enfermedades Internas y Específicas. - Rayos X - Electricidad Médica y Ultravioleta. - Consultas: de 8 a 10 y de 16 a 18 horas. RIOJA 3344 — U. T. 7396 30153 - Pte.

ALONSO VIONNET, DANIEL, Dr., Médico Cirujano - Especialista en Vías Urinarias. Ex Asistente al Servicio de Génito Urinarias del Hospital Fernández de Buenos Aires. - Consultas: de 8 a 9 y de 18 a 20 horas. U. T. 5866 — SAN JERONIMO 2612 — S. T. 11483 28094 - Pte.

ARROYO, ANTONIO B., Dr. Ex - Interno del Instituto Modelo de Clínica Médica y del Hospital Nacional de Clínicas de Bs. Aires - VIAS RESPIRATORIAS - TRATAMIENTOS MODERNOS DE LAS ENFERMEDADES DEL PULMON - Consultas: de 14 a 18 horas. SAN MARTIN 3121 — SANTA FE — U. T. 5678 — S. T. 19581 21887 - Pte.

BALMA, ALFREDO J., Dr., CIRUJANO - GARGANTA, NARIZ Y OIDO. - Consultas: de 8.30 a 10 y de 14 a 17 horas. RIVADAVIA 2869 — Teléf.: U. T. 2075 — S. T. 19428 1555 - Pte.

BARLETTA, LUIS G., Dr. Médico Cirujano. - Especialmente PARTOS - Horas de Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 16 horas. 9 DE JULIO 2349 — U. T. 3823 — S. T. 11417 — SANTA FE 11313 - Pte.

BIGNON, ENRIQUE, Dr. Médico Cirujano - Rayos Ultravioleta. Consultas: de 7.30 a 8.30 y de 15 a 17. 25 DE MAYO 3259 — U. T. 3812 — SANTA FE 14048 - Pte.

CABALLERO MARTIN Dr. De la Universidad de Bs. Aires - Atiende Enfermedades Internas - Nerviosas - Secretas. Consultas de 14 a 16 horas. 1o. DE MAYO 3426 — U. T. 3854 1068 - Pte.

CEBALLOS, APARICIO V., Dr. Médico Cirujano. - Enfermedades de Señoras. - Diatermia. - Venéreas. - Electrocoagulación. - Clínica General. - Consultas de 9 a 11 y de 14 a 18 horas. 1o. DE MAYO 2381 — U. T. 2024. 30706 Pte.

CIALZETA, JOSE M., Dr. Médico. - NIÑOS UNICAMENTE Consultas: de 15 a 18 horas. CRESPO 2778 — U. T. 5839 29547 Pte.

COLLI, JOSE MARIA, Dr. Médico Cirujano. - Consultas: de 8 a 9 1/2 y de 14 a 18 horas. CATAMARCA 2671 — U. T. 2882 — S. T. 15586 7250 Pte.

CROPPI, Carlos J., Dr., Médico Cirujano - Rayos X - Señoras, Niños e Internas — Rayos Ultra Violeta - Diatermia - (Especialista). — Practicante Interno y Médico de la Especialidad del Hospital Nacional de Clínicas - Diagnósticos - Radiológicos - Radiografías seriadas para el Diagnóstico de Ulceras, Tumores de Estómago Duodeno - Intestinos - Pulmones - Riñón - Aorta - Corazón - Hígado - Radioterapia profunda para tumuraciones - cáncer - metrorragias - úlcera, etc. CONSULTAS: 8 a 10 - 15 a 18. 9 de Julio 3064 — U. T. 6328 - S. T. 10246 29031 Pte.

CROPPI, JULIO G., Dr. Médico Cirujano - Especialista en: Nariz - Garganta - Oídos. - Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. SAN JERONIMO 3247 — U. T. 6873 10600 - Pte.

DE FEO, D., Dr. Médico Cirujano. - Trasladó su Consultorio a CALLE SAN JERONIMO 1858 - Consultas: de 15 a 18 horas. - U. T. 3645 24330 - Pte.

DOLINSKY, A., Dr., MEDICO CIRUJANO. - Especialmente aparato digestivo: Estómago, hígado e intestinos y clínica general. - Rayos Ultravioleta. 4 DE ENERO 2526 — U. T. 7179 — S. T. 13216 14329 - Pte.

ETCHEVES, ROBERTO J., Dr., Médico Cirujano Especialista — Asistente al servicio de la especialidad (Hospital Rawson del Prof. Araux de Buenos Aires — Garganta - Nariz - Oídos - Rayos X (Unicamente). Consultas de 15 a 19 Hs. U. T. 2604. SAN GERONIMO 2931 — SANTA FE 10446 Pte.

GAGGIAMO, ERNESTO CARLOS, Dr. MEDICO CIRUJANO 4 DE ENERO 2274 — U. T. 5605 29563 Pte.

GARCIA, LORENZO A., Dr. Médico Cirujano. - Ex Ayudante del Servicio de Cirujía del Hosp. Español (Rosario). - Ex practicante menor y mayor del Hosp. Nac. Del Centenario (Rosario). - Enfermedades internas y cirujía general. Consultas de 15 a 18 horas. CHACABUCO 1442. — U. T. 5617 — S. T. 18870. 30707 Pte.

GUTMAN, ZACARIAS, Dr., Piel - Sífiles - Sangre - Radium para tumores, etc. - Horas de Consulta: de 9 a 11 y de 15 a 19 horas. SAN JERONIMO 2996 — U. T. 5403 — SANTA FE 30177 - Pte.

HERNANDEZ ARRULFO, Dr. Cirujía General. - PARTOS. (del Hospital Italiano), horas de consultas: de 15 a 18 horas. B. PELLEGRINI 2813 - U. T. 5833 - S. T. 19609. 29546 Pte.

JULIA, J. A., Dr. Especialista en Niños - Director del Dispensario Escolar - Niños Débiles - Asma y Broquitis Crónica - Alimentación - De 12.30 a 17 hs. - Otras horas, a pedido. AVENIDA 7 JEFES 3711 — U. T. 6619 — S. T. 18511 27491 - Pte.

LANFRANCHI, ARMANDO A., Dr. Médico Cirujano. - Médico del Hospital Italiano. - Ex Interno del Hosp. Rosario. - Consultas: de 8 a 10 y de 16 a 19 horas. SARGENTO CABRAL 2081 — S. T. 18038 — U. T. 7112. 30705 Pte.

MANTOVANI, ANGEL, Dr. Laboratorios de Análisis Clínicos Bacteriológicos y Bio-Químicos. SAN MARTIN 2748 - U. T. 3274 - S. T. 12680 29554 Pte.

MARENGO, M., Dr. Médico Cirujano. - Consultas de 14 a 16 hs. LAS HERAS 3359 — U. T. 5520 — S. T. 18993 30708 Pte.

MILESI, J. E., Dr., Médico Cirujano - Ex-interno por concurso de los Hospitales: Rosario, Clínica del Trabajo y niños de Rosario. - Clínica y Cirujía general de hombres, mujeres y niños. Rayos ultravioleta. - Consultas de 9.30 a 11 y de 14.30 a 18 horas. U. 6330 — Vera 2436. — S. T. 19355. 30345 Pte.

PEREZ, R. ALBERTO, Dr. Médico Cirujano. - Ex Practicante por Concurso y ex Médico Interno del Hosp. Nacional de Clínicas de Córdoba - Internas - Cirujía - Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas. BUENOS AIRES 3327 — U. T. 6860 — SANTA FE 23321 - Pte.

PIVIDORI, ALBERTO A., Dr. Médico Cirujano. Consultas: de 14 a 18 horas. SAN JERONIMO 3328 — U. T. 4185 — S. T. 10131 — Particular: Unión Telefónica 4778 1063 - Pte.

REBECHI, JUAN A., Dr. MEDICO CIRUJANO Consultas: de 7 a 8 y de 14 a 16. BOULEVARD GALVEZ 1923 — U. T. 2560 1016 - Pte.

REGIARDO, LUIS (hijo), Dr. Médico Cirujano. - Consultas: de 8 a 9 1/2 y de 14 1/2 a 17 horas. TUCUMAN 2720 - U. T. 6820 - S. T. 14657. 23543 Pte.

REIDEL, Dr., Médico Cirujano - Enfermedades Internas - Enfermedades de Niños. - Consultas: 10 a 12 y 16 a 18. CRESPO 3058 — U. T. 5040 23033 - Pte.

RUHLEMANN, JUAN A., Dr. Enfermedades Internas - Regímenes Alimenticios. - Ex-Asistente a la Clínica del Aparato Digestivo del Hospital Saint Antonio, de París - Tratamiento Moderno de las Hemorroides y Demás Afecciones del Recto. - Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. HUMBERTO 1o. 2381 — S. T. 19480 — U. T. 3898 6838 - Pte.

SOBRERO, JOSE FELIPE, Dr. MEDICO CIRUJANO 4 DE ENERO 2880 — U. T. 4124 23531 Pte.

SONNENKALB, EMILIO J., Dr., MEDICO CIRUJANO - Ex Interno del Hospital Pirovano. - Ex Médico de la Clínica Ginecológica del Hospital Pirovano. - Ex-Jefe del Consultorio de Ginecología de la Asistencia Pública. - INTERNAS - QUIRURGICAS - ESPECIALMENTE ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y PARTOS - Consultas: de 9.30 a 10.30 y de 15 a 18 hs. SAN JERONIMO 2880 — U. T. 2053 5413 - Pte.

Publicidad ORDEN Económica

Sirvientas

SIRVIENTA con cama adentro, se necesita, 9 de Julio 3047. 4516 v. 1|11|33

SIRVIENTA se necesita con cama adentro. Boulevard Pellegrini 2982. 4518 v. 1|11|33

SIRVIENTA, se necesita que sepa cocina para corta familia. Garay 2170. 4517 v. 1|11|33

SIRVIENTA formal que pueda dar informes, se necesita. Sueldo: $ 30. Rioja No. 3862. 4522 v. 2|11|33

SIRVIENTA con cama adentro, que sepa cocinar, se necesita. Tratar de tarde. 9 de Julio 1795. 4521 v. 2|11|33

SIRVIENTA, se necesita que sepa cocina, para corta familia, con cama adentro. Garay 2470. 4517 v. 1|11|33

SIRVIENTA para todo trabajo, se necesita. Urquiza 2712. 4519 v. 1|11.

MUCHACHA formal para todo servicio, con referencias, se necesita, corta familia, buen sueldo. San Martín 1685. 4523 v. 2|11|33

MUCHACHA de 12 a 16 años se necesita. San Martín 3177. 4526 v. 3|11|33

Cocineras

COCINERA con cama adentro se necesita. San Jerónimo 2052. 4520 v. 2|11|33

COCINERA con cama adentro se necesita. 9 de Julio 2247. 4525 v. 3|11|33

Niñeras

NIÑERA, de 20 a 22 años, para atender chico de pocos meses, se necesita. Inútil presentarse sin recomendaciones. Suipacha 2621. 4524 v. 2|11|33.

Varios — compras y ventas

VENDO urgente dos radio Super Heterodino 5 y 7 lámparas, modelo 33. Precio muy conveniente. Doy facilidades. Tratar: Francia 2983. 30789 v. 3|11|33

SE VENDE. Por ausentarse su dueño de esta ciudad, el rico mobiliario que adorna la casa habitación calle 1ra. Junta No. 2963 el cual perteneció a la señora Rosa T. de Morales.

Los interesados pueden examinar los muebles todos los días, desde las 15 hasta las 18 horas. 30794 v. 5|11|33

JARDINERA o CAMION, quien tenga disponible, puede ocuparse de la venta de vinos "Pisetta", en damajuanas o embotellados a las familias; mucha ganancia. Bodegas y Viñedos Pisetta Hnos. Mendoza 2886. 30697 v. 1|11.

OCASION. Vendo leña de sauce, la carrada $ 2, cualquier tamaño camión. Aserrín de sauce la bolsa 0.15 (sin bolsa). Ocurrir San Luis 3279. 30678 v. 1|11|33

Ofrecidos

SEÑORITA joven, extranjera, inteligente, comprende francés, se ofrece: niñera o acompañar señora en casas serias. Urquiza 2169. - S. T. 15520. 30783 v. 2|11|33

Pedidos

A REPARTIDORES o Vendedores de vino, damos a precios especiales los vinos "Pisetta" en damajuanas o embotellados. Bodegas y Viñedos Pisetta Hnos. Mendoza 2886. 30698 v. 1|11.

NECESITAMOS

para la ciudad de Santa Fe y localidades de la provincia, personas activas y perseverantes, ganarán de $ 150 a $ 300 mensuales. Escribir por informes a la DR. KARLI COMPANY MAIPU 450 Bs. Aires 30.615 - v. 23|11|33.

Alquileres — casas, piezas y departamentos

PARA VERANEO. Con buena ubicación se alquila en Santo Tomé, casa quinta de 5 habitaciones, garage, galería, baño y demás comodidades. Precio reducido. Tratar: Garay 2470. 30772 v. 1|11|33

SE ALQUILA casa de 3 piezas, baño instalado, cocina, zaguán y demás dependencias, en Sarmiento 3828. Tratar al lado 3840. 30726 v. 7|11|33

SE ALQUILA en calle Urquiza 2783, casa para familia: 5 habitaciones, hall, cuarto de baño instalado, pieza y w. c. independiente para servicio, azotea habilitada y todas las comodidades de casa moderna. Tratar: Bonazzola, Mendoza (este) Dique 1. S. T. 11411. U. T. 3751. Alquiler: $ 135 mensuales. 30574 v. 19|11|33

DEPARTAMENTO independiente, de tres piezas y demás comodidades, se alquila, Crespo No. 3051. Tratar: Rioja 2738. Alquiler: $ 60. 30790 v. 6|11

SE ALQUILA una pieza y demás comodidades. San Martín No. 2047. U. T. 3178. 30793 v. 1|11|33

Aviso Comercial — Transferencias de negocios

Almacén del Pilar de José Alginetti

Comunico al comercio y público en general que he trasladado mi negocio de velas a calle 1o. de Mayo No. 3023. 30482 v. 2|11|33

Compra y venta — autos y camiones, motos y bicicletas

SE VENDE un furgoncito Ford Modelo A, en perfecto estado. Verlo Gobernador Crespo 2536. Nro. 30796 v. 2|11

GRAN OCASION: Camión furgón Internacional chico en excelente estado, se vende. Especial para reparto de hielo, leche, etc. Ocurrir: Rivadavia 2673. 30771 v. 1|11|33

LA MEJOR LANA

Lavada para colchones la consigue en la "Barraca París". Escritorio: Avellaneda 3357. - S. T. 18552. - Depósito: S. T. 10173. 29210 v. 13|11|33.

Pension y viandas

PENSION MUNDIAL

Comida familiar. Piezas amuebladas para una persona $ 35; para dos personas $ 60. 9 de Julio 2874. U. T. 6906. 25516 Pte.

PENSION ALEMANA

En pleno centro. Se mandan viandas. Precios módicos. San Martín 3072. S. T. 12790.

SE DA PENSION en casa de familia extranjera, a precios módicos. 1o. de Mayo 2194. Se mandan viandas a domicilio. S. T. 13417.

En casa de familia extranjera se dá comida o pensión completa, viandas a domicilio. Rioja No. 2456. 30576 v. 10|11|33

Guardavalla Titular



ALFREDO MORS, el destacado guardavalla de Gimnasia, que en calidad de titular integra el team de Colón que juega en Córdoba y Tucumán. Los aficionados de las ciudades citadas tendrán oportunidad de apreciar las brillantes condiciones del citado player para el difícil puesto.

LAS CARRERAS EXTRA OFICIALES DEL H. ROSARINO

Anotaciones registradas para el sábado 4

Premio Hipódromo de Concordia

1a. Cat. 400 metros: Alfredito, Amor y Celos, Ceibo, Cañonazo, Erik, Chorlo, Coca, Don Raúl, Defensor, Don Eduardo, Don Ramón, El Garza, Halcon. Con 60 kilos.

Premio Hipódromo de Concordia

Bis. 4a. Cat.: 400 metros: Pobre Viejo, Toto, Salomón, Naranjazo, Rivadavia, Patita, Smasher Mi Yo-Yo, Mecha, Juguetón, Sin Fe, No se Sabe. Con 60 kilos.

Premio Hipódromo de Mendoza

3a. Cat. 400 metros: Teresa, Chacho, Bagual 68; Piloto, Carandal, Pilcha Fría, As de Bastos, Esterellado, Don Cacho, Monita, 65; Carita, Mariano, El Islero, El Jefe ,Llegador, Coco, Si soy Ari, Pelandrún, con 60 kilos.

Premio Hipódromo de Santa Fe. 4a. Cat.: Gan: 400 metros: Toto, Perezoso, 66; Torito, Carlia, 63; Coco, Suerte al Salto, Don Julio, Pardo, Quién Sabe, Lirio, Don Roberto, Payador, Rayito La Galita, Zulema, Tapalque, con 60 kilos.

Premio Hipódromo de Paraná

2a. Cat.: 550 metros: Sifón 71; Cautivo 71, Bolita 68, Tortuga, El Guindao, Golondrina, 65; Negro Alegre, Copetín, Chalito, El Cieguito, Agarrame Dandy, Poco Vale, 60.

Premio Hipódromo Independencia, 1a. Cat.: 400 metros: Mastuerzo 74, Camporo 71, Zoró 68, Campesino, Mate Amargo, 65, Viajero, Agarrame, Bolita, Sifón, Cantivo, con 60 kilos.

Casa Siganevich

— DE —

Edelberg, Siganevich & Cía.

AGENTES DE LA LOTERIA

CAJA MUNICIPAL DE SANIDAD Y BENEFICENCIA DE SANTA FE

PRECIOS ESPECIALES PARA REVENDEDORES

Depósito de Cigarrería. Ventas al por mayor y menor

SAN JERONIMO 2250 SANTA FE — S. T. 11802 - 11724 U. T. 2693

29.729 - Pte.

APRONTE DE DOÑA PAPA

Cubrió 2.100 metros en 2'18", muy suave

La pupila de Gondar continúa ostentando un brillante estado de preparación y, a pesar de los años, resiste con firmeza el más riguroso training.

Hállase anotada para el domingo próximo y, tanto por sus antecedentes como lo bien que se conduce en privado, cabe asignarle, desde ya, una actuación destacada.

Confirmando esto último la descendiente de Democles realizó una corrida preparatoria de 2100 metros que cubrió en 2' 18" escasos.

El ensayo puede reputarse de bueno tanto por la forma en que lo llevó a cabo como por el tiempo empleado, muy recomendable si se considera que la pista se hallaba en pésimas condiciones, a consecuencia de la fuerte lluvia precitada en la madrugada anterior.

EL CLASICO DE ROSARIO

A correrse el domingo próximo

COMPETIDORES

Premier 62 kilos, X. X.
Guerrillero 59, J. E. Iberra
Sincorá 55, E. Spiazirri
Querubín 55, J. Cerecetto
Fausto 53, M. Artigas
Sin Grupo 50, A. Vidal
Marimante 59, G. Salinas
Ditirambo 49, H. Gómez
Novelli 46, J. Mernis
Wealgrand 46, S. Acosta
Almafuerte 45, X. X.
Hueso 45, R. Martín

Premio Hipódromo Argentino Especial 500 metros: Pilcha 72, Salvajón 71, Gigante Rojo 69, Regulador 67, Torcuato, Villano, Paella, Lucifer II 65, Don Tani, Mastruerzo, Campero, 62; Mate Amargo 60.

Premio Gral. Broquen, Oficial 1400 metros. Mechón 54, Desplante 56, Casco de Plata 55, Misterioso 54, Briquet 51, Vencedor II 51, Huelita 54, Regomir 54, Dofetón 55, Spahi 55, Vislumbre 53, Robinson II 53, Pájaro Azul 56, Quirno 53.

Premio Hipódromo de Corrientes: Trote, 3200 metros: Ventarrón, La Piba, Fred Dillon, 200 metros atrás de la raya; Vandálico, Gaucho, El Galgo, 125 más atrás de la raya; Barón II, Lord Dillon, El Dante, 75 metros, atrás de la raya; Tilda, As de Espadas, Zorro, a la raya.

PROFESIONALES

MEDICOS

SPINA, CARLOS GUIDO, Dr. Médico Cirujano - Trasladó su consultorio a calle: RIVADAVIA 3331 — S. T. 10.000 30133 - Pte.

STEVENS, FRANCISCO J., Dr. Médico Cirujano - Diplomado en la Universidad Nacional de Buenos Aires. - Ex-Mayor Interno del Instituto Modelo anexo a la Facultad y ex-practicante de los Hospitales de Clínica y Rivadavia de la Capital Federal. Horas de Consultas: de 8 a 11.30 y de 15 a 19. ITUZAINGO 1778 — U. T. 4695 — SANTA FE 26653 - Pte.

TAVERNA, MIGUEL J., Dr. Médico Cirujano. - Enfermedades Internas. - Cirugía. (Especialmente enfermedades del Vientre). - Diatermia. - Rayos Ultravioleta. - Consultas: De 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. - Mendoza 1920. - U. T. No. 4903. - S. T. No. 11498. 4127 - Pte.

TESTONI, Dr. Médico Cirujano - Especialista Garganta - Nariz - Oídos - Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. 9 DE JULIO 2176 — U. T. 2567 — S. T. 11885 — SANTA FE 16619 - Pte.

TISCORNIA, ATILIO T., Dr. Médico Cirujano - Enfermedades Internas - Corazón - Pulmones - Nerviosas - Sífilis - Venéreas - Electricidad Médica - Diatermia - Luz Ultra Violeta - Rayos X. SAN JERONIMO 3354 — U. T. 2863. 29643 Pte.

TISCORNIA SOBRERO, Dr. Médico Cirujano. - Profesor Suplente de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario - Ex-Médico agregado a la Maternidad del Hospital Centenario. - Enfermedades y Cirujía de Señoras - PARTOS. Horas de consultas: de 14 a 17 horas. SAN JERONIMO 2743 - U. T. 3714 - S. T. 11022. 29658 Pte.

TRENTO, ALFREDO P., Dr. Médico Cirujano. - Medicina General - SEÑORAS - PARTOS - Consultas: de 15 a 17.30 horas. - Otras horas, previo aviso. 4 DE ENERO 2475 — S. T. No. 12782 29653 Pte.

VENTURINI, ATILIO, Dr. Médico Cirujano. - Consultas de 14 a 18 horas. LAS HERAS 3783 — S. T. 18751 30704, Pte.

ABOGADOS

CASAÑAS, MIGUEL, Dr., ABOGADO 9 DE JULIO 2955 — SANTA FE 1267 - Pte.

MILESI, JOSE P., Dr., ABOGADO - Asesor de la Municipalidad y del C. de Higiene de Santa Fe. Buenos Aires 2652 — U. T. 2509 - S. T. 12074 1046 - Pte.

PARERA, Gregorio, Dr. y PARERA, Dardo, Dr. Abogados. **PARERA h., Jerónimo,** PROCURADOR. TUCUMAN 2667 — SANTA FE 9196 - Pte.

VILLANUEVA, RAFAEL [illegible], Dr. ABOGADO. ESTUDIO: San Jerónimo 1621 (altos). — U. T. 12622. PARTICULAR: Sgo. del Estero 2465 — S. T. 19261 — SANTA FE 17472 - Pte.

ESCRIBANIA

CABELLO, GUILLERMO Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional - JOSE V. ABAD, Escribano Adscripto - Estudio completo de antecedentes - Oficina de mañana y de tarde. SAN JERONIMO 1911 — S. T. 12400 — U. T. 2136 1679 - Pte.

ODONTOLOGOS

CREUS MONTI, M., Dr. Cirujano Dentista. - Consultas: de 14 a 20 horas. 4 DE ENERO 2584 — U. T. 4578 23555 Pte.

GIMBERNAT, Dr., CIRUJANO DENTISTA - Horas de Consultas: Mañana: de 8 a 11 - Tarde: de 14 a 18 hs. CALLE VERA 2444 — U. T. 2371 — S. T. 19606 1842 - Pte.

MARQUEZ, EULALIA S., Dra., Cirujana Dentista - Horas de Consultas: de 9 a 12 y 14 a 18. 1o. DE MAYO 2142 — U. T. 2489 — S. T. 11243 30200 - Pte.

POCOVI, ANDRES, Dr., CIRUJANO DENTISTA - Anestesia Regional para preparación de Cavidades - Orificaciones. - Consultas: de 8 a 12 y de 15 a 18 horas. SAN MARTIN 3316 — U. T. 2641 — SANTA FE 1023 - Pte.

SANTA CRUZ, LUIS C., Dr. Dentista Cirujano - Adscripto al Servicio del Hospital Ramos Mejía De Bs. As. - Especialmente Piorrea Alveolar y Descoloración Dentaria. Consultas: de 8 a 12 y de 15 a 19 horas. — U. T. 5505 - S. T. 14632. SAN JERONIMO 2072 - 29566 Pte.

STEVENS, FEDERICO A., Dr. CIRUJANO DENTISTA - Horario de Consultas: de 9 a 11 y 30 y de 15 a 19 horas. ITUZAINGO 1790 — U. T. 6687 — SANTA FE 11543 - Pte.

STEVENS, WILLIAM H., Dr. CIRUJANO DENTISTA - Diplomado en la Universidad Nacional de Buenos Aires - Horas de Consultas: de 8 a 11.30 y de 15 a 18. 1o. DE MAYO 3366 — U. T. 7229 — SANTA FE 26684 - Pte.

OCULISTAS

GAVIOLA, JOSE, Dr., OCULISTA - Consultas de 8 a 11 y de 15 a 18 horas. RIOJA 2672 — U. T. 4847 3443 - Pte.

MAGGI ZAVALIA, J., Dr., MEDICO OCULISTA. - Ex-interno por concurso del Servicio de Oftalmología del Hospital San Roque. Médico del servicio del Hospital de Caridad y de la Asistencia Pública. — ENFERMEDADES DE LOS OJOS, ANTEOJOS, OPERACIONES. - Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18. SAN JERONIMO 2452 — U. T. 2533 — SANTA FE 22215 - Pte.

ROCA, FELIX, Dr., MEDICO OCULISTA - Ex-practicante por concurso del servicio de Clínica Oftalmológica del Hospital Nacional de Clínicas y San Roque de Córdoba, asistente del Hospital Pirovano de Buenos Aires - Enfermedades de los Ojos, Anteojos, Cirujía Ocular. - Consultas: de 8 a 11 y de 15 a 19 horas. U. T. 2579 — SUIPACHA 2655 — SANTA FE 26223 - Pte.

PROCURADORES

DA FORNO, RODOLFO, PROCURADOR TITULAR 4 DE ENERO 2064 — U. T. 4823 — SANTA FE 1427 - Pte.

BANCO DE CREDITO COMERCIAL

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades, garantizando el importe de los alquileres, los que abonará el día 30 de cada mes. Soliciten informes en sus oficinas: San Martín esq. Tucumán

S. T. 11673 — U. T. 2868 — SANTA FE

1868 - Pte.